

Sistematización de las jornadas deportivas, una experiencia de convivencia escolar

AUTORES:

John Jaime Morera Gómez

Carmen Janneth Reina Prieto

DIRECTOR:

Jorge Jairo Posada Escobar

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Bogotá, D.C.

2018

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de la Universidad	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 3	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Titulo del documento	Sistematización De Las Jornadas Deportivas, Una Experiencia De Convivencia Escolar
Autor(es)	Morera Gómez, Jhon Jaime; Reina Prieto, Carmen Janneth
Director	Posada Escobar, Jorge Jairo
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 91p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Deporte, Cuerpo, Convivencia

2. Descripción
Tesis de grado, trabajada desde la línea de educación en donde los autores, llevan a cabo la sistematización de experiencias del trabajo inicial que realizó el profesor Jairo Beltrán, en la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Martin Romero del municipio de Gama al institucionalizar entre 1986 y 2010 las jornadas deportivas haciéndolas parte significativa del desarrollo de la comunidad; de igual manera se sistematiza el trabajo en una nueva versión, realizado por el profesor John Jaime Morera Gomez, docente del área de educación física y quien retomó el concepto de las jornadas deportivas y le dio una proyección más amplia con respecto a la comunidad y su participación, así como visualizó los efectos positivos en las dinámicas de la convivencia a partir de la participación de los estudiantes, docentes y funcionarios del colegio, en las actividades deportivas.

3. Fuentes
Beltrán, J. Entrevista por Morera, J. (20-02-1017) Beltrán, T. Entrevista por Morera, J (20-02-2017) Calderon, M. (2003). <i>Memorias y crónicas para la historia de Gama</i>. Bogotá: Editorial, Ladiprint Bogotá Camacho Coy, H. (2003). <i>Pedagogía y didáctica de la Educación Física</i>. Bogotá: Kinesis.

Camacho Coy, H. (2003). *Pedagogía y didáctica de la Educación Física*. Bogotá: Kinesis.

Cendales, D., Mariño, G., Posada, J. (2004) *Aprendiendo a sistematizar. Una propuesta metodológica*. Bogotá. Cargraphics. Dimensión educativa

Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y Ocio, en el proceso de la civilización* México; Fondo de cultura económica.

Méndez, R. Entrevista por, Morera J. (18-10-2017)

Morera, J. Entrevista por Reina J. (18-05-2017)

Peralta Berbesi, H. (2012). *Aprendizajes significativos en la educación física*. Bogotá: Kinesis.

Romero, C. Entrevista por Morera, J. (09-10-2017)

Tuvilla, J. (s.f.). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Andalucía: Junta de Andalucía.

4. Contenidos

La investigación se orientó en evidenciar a partir de la sistematización de experiencias, como el deporte, la concepción de cuerpo, la educación física incide de forma significativa en las formas como los actores de las instituciones educativas en un contexto rural, se relacionan, resuelven las diferencias y los buscando mejorar la convivencia en la institución y poder replicarlo en la comunidad.

Como objetivo general se planteó, analizar y visibilizar a través del proceso de sistematización de experiencias las jornadas deportivas desarrolladas entre 2015 y 2017 en la I.E.D.T.A. Martin Romero del municipio de Gama en Cundinamarca.

Dentro de los objetivos específicos se busco que fueran totalmente acordes y coherentes con el planteamiento del objetivo general; el primero fue: evidenciar como la participación en las jornadas deportivas desarrolladas entre 2015 y 2017 permitió a los niños y jóvenes mejorar su convivencia escolar. El segundo fue: analizar las relaciones entre las jornadas deportivas y la convivencia escolar.

Como soporte de la investigación se revisaron tesis que relacionan las temáticas desarrolladas; una de estas es: *Diseño de una estrategia educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar en la jornada de la mañana* (Rentería y Quintero, 2009). En la que se diseñan estrategias de gestión que procuren mejorar la convivencia en la institución e incluye la temática de los vaores como parte de las tareas a desarrollar en la comunidad educativa.

Por otro lado, esta: *Análisis de las representaciones sociales sobre el área de educación física y deporte de los profesores de las instituciones educativas del barrio la independencia de la ciudad de Cali* (Moreno, 2009).

El documento continúa referenciando en su marco teórico la definición desde diferentes autores el concepto de deporte, cuerpo y convivencia. El documento finaliza con las conclusiones en donde se logró reconstruir una experiencia educativa y comunitaria de gran valor para la reflexión pedagógica; además se evidencio, la aplicación y el desarrollo de herramientas didácticas como las jornadas deportivas permiten integrar cada una de las áreas de desarrollo del individuo como ser humano y como parte activa de una sociedad.

5. Conclusiones

Con la sistematización de experiencias realizada en la investigación de las jornadas deportivas de la I.E.D.T.A Martin Romero podemos evidenciar principalmente que la reconstrucción social está en manos de toda una comunidad, y mucho más de la comunidad educativa, en la medida en que cuenta con personas que se han formado para procurar la transformación en los demás miembros de la sociedad.

La creación de espacios de sana convivencia en los entornos escolares debe pasar por el reconocimiento de que hay un otro con el que se comparte el mundo, un otro que experimenta el mundo también en primera persona, por lo que hay que buscar los ámbitos en los que se pueda crear una primera persona del plural comunitario, un *nosotros* donde la convivencia escolar no sea asunto de obligación normativa, sino de coexistencia pacífica y creativa.

Ahora bien es importante resaltar que a partir del marco teórico expuesto en este trabajo y de la explicitación de la riqueza de la experiencia de la jornadas deportivas, se puede concluir que tanto el Estado, como cada uno de los miembros de la sociedad deben apostar por procesos de integración social pacífica, a partir del establecimiento de normas consensuadas y comunes, que beneficien a la generalidad de la población y que refuercen los procesos pedagógicos que se procuran en cada una de las asignaturas de un plan curricular escolar.

Elaborado por:	Morera Gómez, John Jaime; Reina Prieto, Carmen Janneth
-----------------------	--

Revisado por:	Jorge Jairo Posada Escobar
----------------------	----------------------------

Fecha de elaboración del Resumen:	15	02	2018
--	----	----	------

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS.....	7
3. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	8
4. MARCO TEÓRICO	32
4.1 DEPORTE.....	32
4.2 CUERPO	37
4.3 CONVIVENCIA.....	41
5. METODOLOGÍA	45
6. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	52
6.1 HISTORIA DE LAS JORNADAS DEPORTIVAS (1986-2010), JAIRO DAGOBERTO BELTRÁN GARCÍA	52
HISTORIA ACTUAL DE LAS JORNADAS DEPORTIVAS 2015-2017, JOHN JAIME MORERA GÓMEZ	55
6.2 LINEAS DE TIEMPO.	60
6.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS JORNADAS.....	60
6.3.1 <i>Lo que ven otros participantes</i>	65
6.3.2 <i>Las jornadas deportivas vistas por los estudiantes</i>	72
7. CONCLUSIONES	82
8. BIBLIOGRAFÍA.....	89
9. ANEXOS	

ESTRUCTURACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

9.1.1. *Preguntas orientadoras para John Morera*

9.1.2. *Preguntas orientadoras para estudiantes, docentes y funcionarios*

ENTREVISTAS

9.1.3. *Entrevista con la docente Teresa Beltrán Hormaza*

9.1.4. *Entrevista profesora Carmen Helena Romero*

9.1.5. *Entrevista profesor Jairo Beltrán*

1. Introducción

Problema

La Institución Educativa Departamental Técnico Agropecuaria (I.E.D.T.A) Martín Romero¹, del Municipio Gama², Cundinamarca, cuenta con 15 sedes (13 de básica primaria, una de preescolar y una de bachillerato) y 526 estudiantes, de los cuales 313 pertenecen a la sede bachillerato. En este contexto se han presentado problemas de convivencia escolar: situaciones de provocación y agresión verbal y física, así como hostilidades que producen un ambiente de tensión y mala convivencia. Estas situaciones pueden tener como causa circunstancias externas al entorno escolar, como lo son la violencia en el núcleo familiar (entornos familiares fragmentados) y las relaciones equivocadas que se desarrollan entre los miembros de la comunidad. Ante esta situación, el manual de convivencia de la institución no contemplaba las necesidades de la población estudiantil; así mismo, en la comunidad educativa no se diferenciaban los roles específicos

¹ Después de varios intentos por afianzar la educación en el municipio, se resaltan tres momentos. El primero liderado por el sacerdote Eliseo Sabogal, quien dio privilegio al cultivo del espíritu católico; un segundo momento llegó con el sacerdote Luis Alberto García Aráoz, para quien el deporte y la relación de convivencia sana con la naturaleza eran los pilares fundamentales de la educación; en un tercer momento, la dirección del colegio estuvo en manos del párroco Dr. Arturo Garrido Campo, quien se caracterizó por la formación en latín y francés. Después de estos tres períodos en los que la Iglesia católica dirigió la educación del municipio de Gama, se dio origen a la formación departamental.

Esta nueva etapa se inicia con la intervención del Club de Leones, organización que se interesaba por la educación, y es así como, en la Ordenanza no. 76 de diciembre 9 de 1971, se crea el colegio departamental Martín Romero, el cual hace énfasis en un estilo de pedagogía que infunde el fuego del amor por la vida, por los valores y por las creencias (Calderón, 2013, p.106).

² El municipio de Gama está ubicado en la Provincia del Guavio, en el departamento de Cundinamarca, a 115 Km de la ciudad de Bogotá. Está a una altura de 2.180 m, con una temperatura promedio de 17°C, y está dividido en ocho veredas, con una extensión de 108 km². Fue fundado, en 1903, por Martín Romero, hoy cuenta con 3.300 habitantes: 800 en el sector urbano y 2.500 en el sector rural. Su economía está basada principalmente en la agricultura y la ganadería (Calderón, 2013, p. 9).

y las relaciones entre las partes académica y administrativa, como resultado de lo anterior no se establecían comportamientos y parámetros mínimos de convivencia.

Cabe señalar que entre 1986 y 2010 como un intento de transformar estas problemáticas de la comunidad educativa, el profesor Jairo Dagoberto Beltrán García realizó unas jornadas deportivas en las horas de los descansos y en una jornada especial por cada período académico.

El objetivo de las jornadas estaba centrado en el desarrollo de prácticas deportivas como fundamento de los procesos de sana convivencia. Esta experiencia se tomó como punto de partida para que, en el año 2015, el profesor John Jaime Morera Gómez en su rol de docente del área de educación física, retomara el desarrollo de las jornadas deportivas incluidas en el plan de área de la institución, como alternativa institucional a la urgencia de intervenir en la convivencia escolar.

Pese a la incidencia positiva en la comunidad educativa de estas jornadas, no se ha llevado a cabo una sistematización de esta experiencia. Esto expone a la comunidad educativa y municipal a la desaparición documental y patrimonial de esta experiencia educativa. Por tanto, esta investigación emprende un trabajo de sistematización de las jornadas deportivas realizadas entre 2015 y 2017, exaltando y reconociendo su incidencia en la mejora de la convivencia escolar.

Ahora bien, la presente investigación tiene por objetivo especificar los aportes que se han hecho a la formación en convivencia, desde las prácticas deportivas. Éstas se asumen como aportes a la sana convivencia de la comunidad educativa, en la medida en que se guían por lo expuesto por Camacho (2003) quien hace referencia a la importancia de la educación

física y de las prácticas que permiten desarrollar la convivencia dentro del trabajo y la escuela: “[...] una pedagogía que deje grandes espacios de creación al niño y al joven que no sea tan directiva y ante todo promueva la interacción, el trabajo en grupo y el respeto por el otro” (p. 48). Por su parte, González (2006), precisa la importancia de tener en cuenta que, en determinados contextos, como el escolar, las prácticas deportivas regulan los vínculos y relaciones sociales, posibilitando la creación de diversas actividades que contribuyen a generar una adecuada convivencia y el crecimiento de cada uno de los actores, desde cada una de sus dimensiones:

El deporte constituye un elemento fundamental del sistema educativo, y su práctica es importante en el mantenimiento de la salud, es, por tanto, un factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye al desarrollo de la igualdad entre los ciudadanos, crea hábitos favorecedores de la inserción social y su práctica en equipo; fomenta la solidaridad. Es todo esto lo que constituye al deporte como elemento determinante de la calidad de vida y la utilización activa y participativa del tiempo de ocio en la sociedad contemporánea, constituyendo además una evidente manifestación cultural (Roig, 1993, p. 289, citado en González, 2006, p. 11).

Las reflexiones de Camacho y González inducen a pensar que el humano está estructurado a partir de dos dimensiones: una física y una social. Principalmente, como seres vivos con funciones y aptitudes motrices, el movimiento es base fundamental del desarrollo y la evolución biológica de los seres humanos. Sin embargo, la importancia de estas funciones y aptitudes motrices también se desarrolla a nivel social, que reinscribe el movimiento en una relación con los otros. Por ejemplo, en los procesos de enseñanza-aprendizaje en ambientes

como la escuela y la familia, el cuerpo y el movimiento adquieren una significación en tanto la relación de los individuos, por lo que las prácticas deportivas pueden ser consideradas como una herramienta que permite a los individuos y a los grupos sociales establecer o mejorar los vínculos sociales y por lo tanto, los procesos de convivencia.

Mediante la práctica deportiva, disfrutando del juego, el ser humano aprende unas pautas de comportamiento para crecer y aprender a vivir en la sociedad de una manera integral. El deporte fomenta la capacidad para la elaboración de normas desde la niñez hasta la edad adulta. Las personas crecen aprendiendo hábitos de convivencia necesarios para vivir en sociedad. Es decir, que han de promocionarse desde la experiencia personal y hacia experiencias positivas y gratificantes. Los valores humanos se convierten en símbolos del deporte. Consiguen beneficiar la salud individual y social, pueden llegar a la sociedad desde un deporte educativo que contribuya a un mundo mejor (Celis, 2006, p. 25).

Es necesario analizar las prácticas deportivas a partir de una comprensión del funcionamiento del comportamiento humano y de la manera en que este se construye a partir de la interacción entre individuos para precisar las posibilidades que tienen las prácticas deportivas en el contexto escolar, en la medida en que

[...] actuando sobre las conductas motrices se obtiene una transformación y un enriquecimiento de la personalidad en un sentido educativo o, dicho de otra manera, las actividades físicas pueden ser el origen de un auténtico aporte a la educación global del niño (Larraz, citado por Camacho, 2003, p. 48).

Al respecto conviene decir que, a partir de la sistematización de las jornadas deportivas escolares, no se pretende una comprensión general o teórica de la relación entre prácticas deportivas y la formación de un vínculo sano de convivencia; sino principalmente la creación de una retroalimentación para la experiencia de la I.E.D.T.A Martín Romero. Con ello, se busca consolidar un grado de congruencia entre las prácticas deportivas y su relación con la sana convivencia.

En este sentido, se asume el ideal de la construcción del ejercicio de ciudadanía, según el cual

El ejercicio de la ciudadanía y la construcción de convivencia parten del reconocimiento del “otro”, en sus múltiples formas de ser y vivir. La interacción implica la posibilidad del surgimiento del conflicto, pero en la medida en que las relaciones se basen en el reconocimiento del “otro” y en la valoración de la diferencia, esos conflictos pueden convertirse en oportunidades para construir acuerdos y generar transformaciones. De tal manera la escuela en vez de ser un reflejo de la sociedad actual será un ejemplo para las generaciones presentes y futuras de relaciones armónicas y convivenciales (SED, 2014, p. 10).

Por lo tanto, las jornadas deportivas se constituyen en un espacio formativo que permite establecer roles específicos, haciendo que los participantes: alumnos, docentes, directivos-docentes y administrativos asuman responsabilidades no sólo deportivas, sino también organizativas y administrativas.

Ahora bien, esta investigación está orientada por las siguientes preguntas: ¿cómo las jornadas deportivas han incidido en los procesos de convivencia escolar en la I.E.D.T.A. Martín Romero, de Gama, Cundinamarca?, ¿Qué componentes pedagógicos se generaron en el desarrollo de dichas jornadas deportivas?

En este documento, se asume una postura hermenéutica, en cuanto se busca la comprensión del sentido emergente de un objeto con el que se establece relación. Postura hermenéutica a la que están ligados necesariamente los criterios investigativos y metodológicos de la sistematización experiencias, en la medida en que se entiende, aquí, como

[...] la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo (Jara, 1994, p. 4).

2. Objetivos

Objetivo General

- Analizar y visibilizar a través del proceso de sistematización de experiencias las jornadas deportivas desarrolladas entre 2015 y 2017 en la I.E.D.T.A Martín Romero del municipio Gama, Cundinamarca.

Objetivos específicos

- Evidenciar cómo la participación en las jornadas deportivas desarrolladas entre 2015 y 2017 permitió a los niños y jóvenes mejorar su convivencia escolar.
- Analizar las relaciones entre las jornadas deportivas realizadas en la I.E.D.T.A Martín Romero y la convivencia escolar.

3. Antecedentes investigativos

Teniendo en cuenta las relaciones que se establecen dentro de la investigación misma, es necesario resaltar algunos conceptos y tomar en cuenta los estudios previos que permiten relacionar la convivencia, el cuerpo y el deporte como parte de la vida y de los procesos formativos y sociales de los individuos de una comunidad. Así, para la presente investigación, se tienen en cuenta algunos documentos (tesis y artículos) en los que se aborda el concepto de *prácticas deportivas*, en relación con conceptos como *convivencia*, *cuerpo* y *deporte*.

El primer referente teórico es *Diseño de una estrategia educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar en la jornada de la mañana* (Rentería y Quintero, 2009). En el documento, se plantea como objetivo general “diseñar una estrategia de gestión educativa para mejorar la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa del colegio Rafael Uribe Uribe en la jornada de la mañana” (Rentería y Quintero, 2009, p. 30). Para ello, los autores realizan una investigación cualitativa, la cual está compuesta por encuestas y entrevistas no estructuradas. Desarrollan un estudio analítico, para promover cambios cualitativos en el mejoramiento de la gestión y la convivencia en un grupo de personas de una comunidad educativa. “Así mismo, las categorías de la investigación son: liderazgo, gestión educativa y convivencia escolar, las cuales les permitieron encontrar condiciones estratégicas en el desarrollo de la gestión escolar, para una mayor armonía en la convivencia de la comunidad” (p. 120).

El documento referenciado propone desarrollar temáticas relacionadas con el fortalecimiento de las prácticas escolares, desde los ejes de la convivencia y la convivencia escolar. Así como las temáticas sobre los valores y las tareas académico-administrativas por parte de cada uno de los actores participantes de la institución.

Lo que los lleva a concluir que los compromisos por parte de los entes administrativos (rectores y docentes), en los que se establecen una responsabilidad social y administrativa, facilitan y motivan un proceso de capacitación permanente, reconociendo al maestro como profesional de la educación. Según los autores, en la gestión educativa el directivo docente y los profesores deben generar conocimientos en los educandos en temas de cultura ciudadana, valores universales, comunidad educativa y convivencia pacífica (Rentería y Quintero, 2009, P 166)

En un segundo momento, se tomó como referencia el trabajo de grado de Viviana Moreno nombrado *Análisis de las representaciones sociales sobre el área de educación física y deporte de los profesores de las instituciones educativas del barrio la independencia de la ciudad de Cali* (Moreno, 2009). El trabajo se plantea como una investigación mixta, en la cual se utilizaron dos grupos focales y se aplicaron encuestas y entrevistas semiestructuradas, para conocer las representaciones sociales que los profesores de instituciones educativas de la ciudad de Cali tienen sobre el área de educación física y deporte. La conclusión de este estudio es que el conocimiento sobre el concepto, finalidades, objetivos y articulaciones del área de educación física y deporte confrontan la imagen distorsionada del papel del maestro de educación física, en la que se lo considera como estereotipo de carácter social y físico.

El tercer documento que se tuvo en cuenta es *Convivencia y Cuerpo. Una práctica de cuidado con los niños y niñas del grado 1° sede A y 2° sede C, de la Ciudadela Educativa del Magdalena Medio, Barrancabermeja Santander* (Chaparro, Vargas, Guzmán y León, 2010). El objetivo de esta investigación era “comprender cómo los lenguajes corporales pueden facilitar u obstaculizar las relaciones interpersonales (familiares y escolares) adecuadas entre los niños y las niñas de la comuna séptima de la ciudadela educativa del Magdalena medio, en Barrancabermeja, Santander” (Chaparro et. al., 2010, p. 33).

La investigación se formuló desde un diseño metodológico de corte cualitativo, que busca describir las características de un acontecimiento, descubriendo los factores de la realidad que lo afectan. “La propuesta metodológica de la investigación es inductiva y de perspectiva holística; no busca probar hipótesis, sino que busca crearlas, a la vez que permite que los investigadores generen una interacción directa con el hecho y los sujetos que investigan” (p. 113).

Las investigadoras concluyen que el cuerpo y el desarrollo de habilidades sociales son temas poco tratados dentro y fuera del contexto escolar y que no tienen mucho protagonismo en la sociedad. Así mismo, afirman que las niñas son más asertivas que agresivas y buscan llevar a cabo actividades más calmadas, en tanto que los niños son más agresivos y buscan actividades más dinámicas y se comunican más por gritos y groserías que por comunicaciones de tipo asertivo.

Por último, concluyen que los momentos más importantes en el contexto escolar reflejan características independientes y significativas: el recreo se convierte en el momento de extroversión de los niños y las niñas; el juego

termina convirtiéndose en la forma de agredir a los demás, y, además, es la muestra de la ausencia del docente como autoridad y ente regulador de las conductas. (p. 182)

Para las autoras, este último aspecto de la conclusión se relaciona con el hecho de que, en el aula, la falta de normas, reglas y mínimos no negociables genere malos procesos de convivencia y, por ende, un mal ambiente académico; no tener pautas para mediar y conciliar marca una diferencia en el comportamiento de los alumnos. “Así mismo, la poca autoridad que ejerce el maestro facilita que las situaciones de riesgo y las malas relaciones se mantengan vigentes en la escuela” (p. 183).

Para la presente investigación, los análisis de Chaparro et. al. (2010) aportan de forma significativa sobre los conceptos de *cuerpo*, *convivencia*, *convivencia estudiantil*, *actividad física* y *educación*, los cuales son ejes temáticos en los procesos de la educación actual y, más aún, dentro de las prácticas deportivas. Igualmente, permite un acercamiento al contexto de la escuela y al concepto de cuerpo dentro de las prácticas deportivas.

Por otro lado, en el trabajo *Juegos tradicionales en la escuela: medio de convivencia pacífica y reconocimiento cultural—propuesta metodológica—* (Paz, 2014), se plantea que, a partir de la preocupación comprensiva por la convivencia pacífica y la herencia cultural-lúdica en la escuela, adquieren sentido las conductas inapropiadas de los niños, en particular sus juegos agresivos.

Se plantea que tal tendencia a la recreación violenta está relacionada con la pérdida de identidad cultural; por lo que se reactiva la importancia de los juegos tradicionales, en donde los niños tienen una mayor interacción social

y es necesario utilizar la creatividad y la imaginación, a la vez que puedan realizar actividades físicas. (Paz, 2014, p. 4)

A partir de su investigación, el objetivo es:

Generar la oportunidad de diseñar una propuesta escolar en el ámbito del uso del tiempo libre, que propicie condiciones para la apropiación de juegos tradicionales por parte de un grupo de niños de escuela pública de tercer grado, con el fin de mejorar sus relaciones interpersonales y su identidad cultural (p. 12).

Para ello, pretende consolidar una definición y las características del juego, del juego tradicional y su relación con la convivencia. Además, el autor diseña una propuesta metodológica, en donde reseña el contexto, la caracterización de la población y estructura 10 sesiones didácticas con las cuales se busca que, a través de juegos tradicionales los estudiantes mejoren la convivencia (p. 4).

La metodología empleada para la investigación es de corte cuantitativo, se utilizan las encuestas como herramienta e instrumento de obtención de datos para generar un documento con una serie y secuencia de juegos.

La conclusión, es que los juegos tradicionales pueden facilitar la convivencia, pues a través de ellos los niños interactúan con los demás, y su adecuado manejo puede contribuir a sus aprendizajes para vivir en sociedad.

Muchos juegos tradicionales aplican al ámbito pedagógico institucional, ya sea en la clase de educación física o en proyectos transversales, porque tienen como eje fundamental la actividad física, por lo que contribuyen al desarrollo

de destrezas motoras al mismo tiempo que sirven para aprender conceptos, para enfrentarse a la toma de decisiones, para desarrollar la atención y vivenciar la importancia de las normas (p. 108).

Las conclusiones que ofrece Paz en su estudio permiten ratificar que hay una necesidad de proponer alternativas en las clases de educación física para los niños y jóvenes en la comunidad educativa, buscando contribuir a desarrollar el sentido de convivencia y de construcción de identidad cultural.

Otro de los documentos analizados fue *Estrategias didácticas para mejorar la convivencia y participación del alumnado en educación física* (Gil, 2009). Este documento está centrado en indicar que las conductas contrarias a la convivencia en la clase de educación física por parte del alumnado, dependen de las posibilidades recreativas y formativas que pongan en juego las estrategias y pautas de trabajo dadas por el docente, las cuales buscan en la mayoría de los casos, el máximo provecho del tiempo de clase para mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje del área. La importancia de esta propuesta radica en reconocer que las dinámicas académicas se verán fortalecidas, en la medida en que ciertos aspectos de comportamiento, rendimiento y relaciones sociales se mejoren y se conviertan en parte de las dinámicas escolares, involucrando a cada uno de los actores de la comunidad escolar.

Los objetivos de la investigación como los propusieron los autores se enfocaron en diseñar instrumentos de evaluación de la convivencia que les permitan describir las principales conductas contrarias a la convivencia del alumnado que se manifiestan en las clases de educación física en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de Andalucía, España. Así

mismo, busca dar a conocer las estrategias que se utilizan de forma general por el profesorado de educación física en la ESO como herramienta de prevención y tratamiento frente a las situaciones que empeoran la convivencia y participación en clase. Identificar las situaciones que generan daño en los procesos de convivencia en el colegio es de suma importancia, debido a que los actores mismos, así como son parte significativa del problema deben participar en las dinámicas que se presenten como oportunas para solucionarlo.

El diseño metodológico de la investigación se basó en un estudio transversal de base poblacional, mediante la aplicación de cuestionarios dirigidos al profesorado de educación física que imparte clases en diferentes niveles de la educación secundaria, por lo que se analizaron los centros educativos de España en los que se detectan, con mayor frecuencia, casos de violencia escolar.

En cuanto a los contenidos, la investigación se orientó a reconocer las conductas contrarias a la convivencia en la clase de educación física, utilizando encuestas para detectar las problemáticas generales y sus causas.

También, con este documento se realizan propuestas de acciones para mejorar la convivencia e identifica estrategias didácticas y de gestión de aula que intentan fortalecer los factores preventivos vinculados a la persona y las relaciones de trabajo en el aula, buscando mejorar las características de la enseñanza efectiva. Todo este estudio, como se referencia en su respectiva introducción, muestra que la violencia, el rechazo y la exclusión representan fenómenos que, en los últimos años, se han ido extendiendo en nuestras

sociedades, cada vez de forma más ideológicas, pero más crueles (Gil, 2009, p. 5).

La investigación de Gil (2009) ofrece una orientación sobre las conductas contrarias a la convivencia, que el profesorado de educación física podría encontrar en el desarrollo de sus clases, así como las posibles medidas y modos de actuar que deberían tenerse en cuenta para su tratamiento. Se concluye con que es necesario continuar profundizando en la temática de estudio, para llegar a un mayor conocimiento de las conductas contrarias a la convivencia más frecuentes y las medidas más eficaces. El estudio arrojó como resultado que las conductas contrarias a la convivencia más frecuentes son: 1) el déficit de atención, 2) el desafío a la autoridad y el acoso escolar; 3) el mal uso de los materiales, y 4) la agresión al profesor.

Lo valioso de esta investigación son los conocimientos que ofrece con respecto a las representaciones concretas de la comunidad académica, es decir, la forma como perciben los docentes y administrativos al docente de educación física, y cómo, a partir de esas representaciones, se generan las dinámicas de convivencia, de las cuales hacen parte activa los docentes, administrativos y estudiantes. Además, el valor trascendente de sus conclusiones está ubicado en la manera en que indica que los juegos y las actividades de la clase de educación física pueden facilitar la convivencia en todos los espacios de la escuela.

Por su parte, en la ponencia *Deporte extraescolar para la convivencia. El caso de las escuelas populares del deporte* (Gaviria, Chaverra, Arboleda, Vargas, Cano, 2012) se reconocen cómo algunos programas que se desarrollan en la comunidad permiten generar dinámicas de convivencia a partir de prácticas deportivas. Este documento tiene una

importancia particular para la presente sistematización, en la medida en que no siempre las instituciones incluyen dentro de sus programas y planes institucionales el deporte y la actividad física como una opción dentro del proceso de formación, y sólo por iniciativa de algunas personas interesadas se debe asumir como un trabajo extraescolar.

La investigación plantea su metodología en varias partes:

- Diseño metodológico: describe las características que tiene el estudio; se realiza un estudio cualitativo que permite interpretar los fenómenos, a partir de los significados que tienen para cada una de las personas involucradas en la investigación.
- Tipo de estudio: un estudio de caso puesto que permite y pretende una mayor comprensión de problema concreto de la población.
- Metodología: 1) exploración; 2) focalización, recolección, registro y análisis de datos y el acceso al campo; 3) profundización, análisis y presentación de resultados. En este punto se realiza la interpretación de los datos y se confronta con la información de las fuentes citadas, para redactar el informe final.
- Análisis de la información: 1) fase de descubrimiento; 2) fase de codificación; y 3) fase de relativización de datos.
- Socialización con la población objeto: se da conocer el estudio como una manifestación ética y de respeto frente a las personas que participaron en el proyecto, procurando contar con el consentimiento informado de cada uno de ellos.

Las conclusiones a las que llegan los autores se plantean en los siguiente términos: el alcance que tienen las Escuelas Populares del Deporte (EPD), en relación con las dinámicas de convivencia, se concentra principalmente en el proceso didáctico en el que se desarrolla la práctica del deporte de una forma tradicional; es decir, sus objetivos se orientan al mejoramiento de las expresiones motrices deportivas, sus contenidos (la técnica, la táctica, las habilidades básicas y específicas de un deporte) y de las capacidades físicas (la fuerza, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad).

Ahora bien sobre este modelo de enseñanza deportiva de tipo conductual y transmisionista se puede cuestionar si la metodología tradicional permite generar efectivamente dinámicas de convivencia y nos encontraremos con que la respuesta no es tan clara. No se puede desconocer que la metodología permite que los participantes aprendan elementos que les son útiles en la vida cotidiana, como, por ejemplo, valores básicos como la responsabilidad y la disciplina; es sabido que si estos valores no trascienden del ámbito individual al social, no se podría asegurar que favorecerían la convivencia comunitaria.

Por lo tanto, se evidencia una falta de conocimiento o una improcedencia metodológica por parte de los profesores para implementar otros modelos pedagógicos más activos o constructivistas, pues el reto estaría en que los profesores utilizaran métodos de enseñanza y aprendizaje creativos de forma intencionada.

En las condiciones de enseñanza expuestas, los elementos básicos para la convivencia, no sólo en el programa, sino para la vida social, pueden quedar minimizados y ser producto del azar y no de la intención. Esto se evidencia en los mecanismos para abordar el conflicto, donde es mucho más fácil y rápido aplicar la norma de forma limitada, al dar por finalizado

el conflicto con la simple alusión a la posible exclusión del programa como castigo ante una falta a la norma. Este uso del poder, como medio coercitivo por parte del profesor, es aceptado fácilmente, porque hace parte de una sociedad tradicional basada en niveles de obediencia, en donde se asigna a unos el poder y la posibilidad de la coerción y el mantenimiento del orden, ya vivenciados en la familia, la escuela y el trabajo.

La reflexión está en que los profesores y coordinadores, además de asumirse como autoridad, son principalmente mediadores de los conflictos entre los asistentes al programa, pues su función, en este caso, es la de conocer la causa del conflicto, determinar los intereses y buscar soluciones que permitan llegar a un acuerdo, lo que implica que el profesor trascienda los modelos tradicionales y se atreva a experimentar y a aprender de la experiencia. Este carácter mediador de los profesores y coordinadores del programa debe ser en sí mismo parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. La negociación del conflicto, debería ser inherente a todos los ciudadanos y si esto no se hace consciente y práctico es muy complejo trascender valores como la responsabilidad individual con fines técnico-deportivos, muy evidentes en el programa.

El éxito del programa de las EPD en el municipio de Medellín es innegable, pero tienen como reto desarrollar otros modelos de enseñanza del deporte, como son el educativo y el recreativo, para que pueda hablarse de una práctica integral, donde se piense en los seres humanos que allí interaccionan y aprenden como sujetos y colectivos integrales.

Así, se manifiestan las posibilidades del deporte, como medio para el desarrollo de valores, si se logra la sinergia con otros conceptos y prácticas sociales, en tanto el escenario deportivo es ideal para prácticas vivenciales y el aprendizaje de valores. Propuestas como el

programa de las EPD permiten construir un nuevo modelo de deporte en la ciudad. Sin embargo, estas opciones deben ser flexibles y permanentemente evaluadas en sus logros sociales y no deben desconocer las características propias de los contextos donde se desarrollan.

En este punto crítico de la relación entre la enseñanza tradicional del deporte y las condiciones para una sana convivencia, surge una serie de interrogantes alrededor del deporte, que se relacionan con la construcción de un futuro viable, como el desarrollo de un proyecto ético, político, social, económico y ecológico, en el cual la reivindicación de la vida constituya el referente básico y fundamental. La convivencia, los proyectos de vida, el uso adecuado del tiempo libre, la cultura ciudadana y la no violencia son categorías básicas y referentes del deporte.

A continuación se analizó el documento *El valor del deporte en la educación integral del ser humano* (Melchor, 2004), en el cual no sólo se mencionan las dos posturas actuales con respecto a la formación del ser humano a través del deporte, sino también una reflexión con respecto a la coherencia entre un estilo de vida saludable y las prácticas poco sincrónicas que se tienen con este postulado por parte de la mayoría de las personas.

Aunque cada día son más numerosos los investigadores y expertos que abogan por la práctica deportiva como capaz de aportar al ser humano importantes beneficios físicos, psicológicos y sociales, en otras palabras: la práctica deportiva como fundamental para la educación integral de la persona, también se oyen voces que resaltan el mal funcionamiento que el deporte viene arrastrando en los últimos tiempos. Es claro que estas críticas no tienen que ver con el estatuto de la práctica deportiva como tal, pues se vinculan, más bien, con

los usos comerciales que se hacen de la imagen deportiva, la presión publicitaria, etc.; la fuerza de estas críticas a la práctica deportiva radica en que son convicciones sociales muy arraigadas, generalmente a causa de la movilidad y transformación de la información en la actualidad.

Sumado a lo anterior—aunque concierna a un ámbito diferente—, hoy, son pocas las personas que mantienen un estilo de vida activo y saludable a lo largo de toda la vida adulta, pese a atribuírsele al deporte tantos beneficios. Por ello, en la argumentación de Melchor (2004) se presentan algunas propuestas encaminadas a desarrollar la práctica físico-deportiva en su vertiente positiva, a la vez que se reclama una mayor atención para la educación física y el deporte escolar en los planes educativos y formativos, puesto que, tal como se viene demostrando, son espacios especialmente apropiados para instaurar en niños y jóvenes los estilos de vida activos y saludables.

Además, cabe resaltar el énfasis que se le da al movimiento, a la motricidad y a la relación de estos con la vida del ser humano, como parte de la formación en valores que permiten a los individuos relacionarse de forma más eficiente y más colaborativa, tanto consigo, como con los demás (Melchor, 2004, p. 106).

Estos aspectos se relacionan de forma directa con la presente investigación, ya que en ésta se asumen las prácticas deportivas como parte de la formación de mejores seres humanos.

“El ser humano es una entidad global, formada por tres dimensiones: biológica, psicológica y social, que dan lugar a manifestaciones biosociales, psicobiológicas y psicosociales del desarrollo” (p. 106). Como soporte y puente entre la persona y el ambiente en el que se

desenvuelve, y también como conexión entre muchas de las operaciones humanas entre sí, se encuentra la motricidad (actividad física, deporte), la cual repercute en tres grandes áreas: biomotriz, psicomotriz y sociomotriz. Por tanto, la práctica deportiva puede vincularse con la formación integral del ser humano, puesto que guarda relación con todos estos elementos, no limitándose únicamente a las repercusiones físicas, sino teniendo también una gran capacidad de influencia sobre las funciones psicológicas (emocionales) y sociales (relacionales).

Decir que el deporte contiene en sí mismo un importante cúmulo de valores, tanto sociales como personales, y que restituyen en beneficio de sus practicantes, no parece que sea una aportación novedosa, puesto que ya los clásicos pregonaron el valor del deporte como formador del carácter.

(Arnold, 1991, citado por Gutiérrez, 2004, p. 106)

Esto recuerda la creencia tradicional referida a que a través de la participación en juegos y deportes, surgen cualidades tan admirables como la lealtad, la cooperación, el valor, la resolución, la fuerza de voluntad, el dominio de sí mismo, la resistencia, la perseverancia o la determinación.

Afortunadamente, en las últimas décadas el deporte ha dejado de constituir un mero espectáculo de divertimento, para ser considerado, de nuevo, como una excelente herramienta para la educación integral de las personas.

Así, se resalta su valor formativo desde los primeros días de nacimiento del individuo, favoreciendo su desarrollo motor y psicomotor; pasando por el proceso de socialización del período dedicado al deporte y actividad física en

el medio escolar; siguiendo con la práctica física y deportiva a lo largo de la juventud y madurez, unas veces como medio de relajación ante el estrés cotidiano, otras como complemento del ocio; hasta ser considerado útil, finalmente, como medio de estimulación del ánimo de vida y de activación psicosocial en la vejez; sin olvidar otros muchos beneficios para la salud física y mental, aspectos destacados por autores como (Berger, 1996; Berger y McInman, 1993; Biddle, 1993a, 1993b; Blázquez, 1995; Cruz, 2003, 2004; Gutiérrez, 1995, 2003; Pejenaute, 2001; Sánchez, 1996, 2001, citados en Gutiérrez, 2004, p. 107).

Este artículo lo desarrolla abordando los siguientes elementos:

1. **¿Qué se entiende por deporte?** Actividad física de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas. “Pero la cuestión no queda aún resuelta, puesto que también cuando se habla de deporte se hace necesario especificar a qué tipo de deporte se está haciendo referencia.”, (Blázquez, 1995, citado en Gutiérrez, 2004, p. 108) considera «deporte recreativo» aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce; entiende por «deporte competitivo» el practicado con la intención de vencer a un adversario o de superarse a sí mismo; y el «deporte educativo» sería aquél cuya pretensión fundamental es colaborar al desarrollo armónico y de potenciar los valores del individuo.
2. **Efectos positivos de la práctica físico-deportiva.** Rainer Martens (1996, citado en Gutiérrez, 2004, p. 111) dice que tal vez el objetivo más importante de los profesionales de la actividad física sea convertir a los niños en practicantes activos

para toda la vida. Según este autor, todos quieren que los niños y los jóvenes tengan un amplio conocimiento acerca de las actividades físicas además que adquieran la habilidad necesaria para implicarse en una amplia variedad de las mismas y sepan apreciar los beneficios de una vida activa. De este modo, el propósito más relevante de todos los interesados es mejorar la salud pública; buscar cómo impedir la tendencia hacia el sedentarismo en los escolares, y cómo influir en los niños para que desarrollen hábitos de ejercicio físico que mantengan y conserven hasta su vida adulta. De aquí que un objetivo principal de esta investigación consiste en “conocer por qué la mayoría de los adultos son inactivos, y esto sólo es posible si se parte de un análisis sobre cómo se inicia a los niños en la actividad física y el deporte” (Gutiérrez, 2000, citado en Gutiérrez, 2004, p. 112).

3. **Deporte, actividad física y estilos de vida activos y saludables.** En diferentes foros se señala que la edad escolar representa un período crítico en el desarrollo de los hábitos de práctica física, como hábitos que trasladará a la vida adulta. Según diversas estadísticas, la mayoría de los niños de 10 años participan en varios tipos de actividad física, pero esta tasa decrece significativamente a lo largo de su segunda década, de manera que, a los 17 años, un 80% de los jóvenes han abandonado el contexto del deporte. Esto constituye un serio problema, porque la participación en este tipo de actividades normalmente no es reemplazada por otro tipo de ejercicio físico, hecho que no es sólo significativo respecto a la salud y bienestar de los niños y adolescentes, sino también en relación con la probable

importancia de la actividad física como una parte del estilo de vida saludable del adulto.

Fox (1996, citado en Gutiérrez, 2004) ha comentado que las escuelas proporcionan una de las pocas oportunidades de abarcar a todos los individuos para proponerles los programas físicos, y la última oportunidad de captar a toda la audiencia sin coste adicional. Además, la escuela ofrece tres oportunidades principales para que la gente joven sea físicamente activa: 1) los juegos durante el recreo, 2) las clases de educación física y 3) las actividades físico-deportivas extracurriculares. Una vez que los jóvenes dejan el contexto escolar, estas oportunidades se reducen y las ocupaciones laborales no proporcionan tantas posibilidades de mantenerse físicamente activos. Por lo tanto, parece claro que los profesionales de la actividad física y el deporte necesitan trabajar en favor de la normalización del ejercicio físico y las actividades durante las clases de educación física y actividades extracurriculares, puesto que la actividad física podrá formar parte de los estilos de vida de estos jóvenes cuando sean adultos.

- a. **Deporte, educación en valores y desarrollo moral.** Psicólogos, pedagogos, sociólogos y educadores físicos vienen destacando el valor educativo del deporte para el desarrollo psicosocial del individuo y como medio de integración social y cultural.

Quienes defienden este planteamiento consideran el deporte como una herramienta apropiada para enseñar a todos, sobre todo a los más jóvenes, virtudes y cualidades positivas como la justicia, la lealtad, el afán de superación, la convivencia, el respeto, el compañerismo, el

trabajo en equipo, la disciplina, la responsabilidad, la conformidad...

(Cruz, 2004; Gutiérrez, 1994, 1995, 2003; Kleiber y Roberts, 1981;

Sage, 1998, citados en Gutiérrez, 2004, p. 107).

Son muchos los valores que pueden trabajarse mediante la práctica deportiva.

Por ejemplo: valores utilitarios (esfuerzo, dedicación, entrega); valores

relacionados con la salud (cuidado del cuerpo, consolidación de hábitos

alimentarios o higiénicos); valores morales (cooperación, respeto a las normas).

Ahora bien, para educar en valores, el deporte debe plantearse de

forma que permita: 1) fomentar el autoconocimiento y mejorar el

autoconcepto; 2) potenciar el diálogo como mejor forma de

resolución de conflictos; 3) la participación de todos; 4) potenciar la

autonomía personal; 5) aprovechar el fracaso como elemento

educativo; 6) promover el respeto y la aceptación de las diferencias

individuales; y 7) aprovechar las situaciones de juego, entrenamiento

y competición, para trabajar las habilidades sociales encaminadas a

favorecer la convivencia (Amat y Batalla, 2000, citados en Gutiérrez,

2004, p. 115).

4. **¿Cómo ha de ser el deporte para que resulte educativo?** La educación integral que actualmente se pretende debe ser una educación de carácter ecológico, que mejore las relaciones del individuo con su propio cuerpo y con el entorno físico. En ella, la actividad deportiva debe ser una actividad lúdica, pero educativa, es decir, intencional, sistemática y rigurosa. Por ello, la exigencia de la planificación de la formación no puede tener únicamente una finalidad compensatoria, hay que

planificar la educación deportiva de las personas como actividad continuada a lo largo de toda la vida.

También, dentro de las conclusiones que se plantean en el artículo, se evidencia la pertinencia y la coherencia entre las prácticas deportivas, de actividad física o meramente lúdico–recreativas dentro de los procesos de formación del ser humano, bien sea desde la primera infancia, o bien sea como complemento de su formación como adulto y ser social.

Por tanto, la práctica deportiva puede ser parte de la formación integral del ser humano, puesto que aporta beneficios tanto físicos, como psicológicos y sociales. Paralelamente a este valor atribuido al deporte, hay que poner el acento en que la práctica deportiva ha de llevarse a cabo en unas determinadas condiciones para que realmente favorezca la educación integral del ser humano. Para que ésta ejerza los efectos positivos señalados, ésta ha de ser continuada, no es suficiente una práctica ocasional y esporádica para obtener sus beneficios. Existe una evidente contradicción entre los numerosos beneficios atribuidos por todos a la práctica deportiva y la escasa cantidad de gente que se mantiene físicamente activa y el lugar grandemente reducido en las planeaciones curriculares del país.

Ahora bien, también es necesario considerar otros puntos de vista, quizá un poco más radicales y con problemáticas más amplias, como las que se asumen en *La convivencia escolar y la violencia en el deporte* (Gallardo, Bellido y Benítez, 2011), en donde se resaltan los términos *convivencia*, *democracia crítica*, *fairplay*, *heterogéneo*, *orientación*, *violencia*, como ejes fundamentales de la temática de las prácticas deportivas.

En este artículo se mencionan varios aspectos que afectan de forma significativa los procesos de convivencia y en consecuencia, afectan el entorno y el contexto en el cual se evidencian. Las agresiones en el mundo del deporte se han convertido en un fenómeno mundial: existe una elevada destrucción de la propiedad pública y privada; se produce un número considerable de heridos y, en ocasiones, alguna muerte; etc. Estas conductas de carácter destructivo, ocasionadas por espectadores asociados a un equipo, pueden ser causadas por distintos factores, aunque generalmente se puede encontrar con grupos que aprovechan el partido y los medios de comunicación para difundir un asunto de tipo ideológico.

En el artículo se plantea el objetivo general desde la parte formativa de los niños, buscando evitar situaciones lamentables de su comportamiento en momentos posteriores. El objetivo de la práctica es que se aprende desde pequeño las siguientes cuestiones: a ser competitivo, a ver la activación de la agresividad en eventos deportivos como algo normal, o a percibir la realidad del partido como algo hostil.

En el caso de la orientación comunitaria, los objetivos serían los siguientes: 1) reflexionar y discutir sobre otros modelos de relación en el mundo del deporte, 2) introducir el *fairplay* en el deporte escolar como un elemento de socialización y de transmisión de valores.

El título de la práctica que se sistematiza aquí pretende demostrar la relación que existe entre convivencia escolar y la violencia en el deporte. Se trata pues de una práctica ajena, producida por la acción de los grupos de actores externos y su relación con los centros de enseñanza, esta cuestión es fundamental para comprender el sistema de convivencia.

Un centro con orientación comunitaria intentará ver la importancia del *fairplay* en el deporte escolar como un elemento de socialización y de transmisión de valores. Esto conduce a un modelo de escuela democrática, donde la preocupación principal sea investigar sobre la manera de desarrollar una concepción democratizadora de la selección, planificación y desarrollo del currículo, su finalidad será conseguir una identidad democrática para promover las relaciones de las escuelas con las familias y con el entorno. Si se tiene la posibilidad de construir colectivamente plataformas donde se puedan llevar a cabo acciones de planificación y desarrollo para obtener determinadas secuencias curriculares, las escuelas podrán avanzar en el seno de espacios con una fuerte convicción democratizadora.

El papel del educador y su relación con la convivencia escolar es fundamental y debe estar relacionada con la educación en valores. De esta manera, se podrán construir y aplicar propuestas para avanzar dentro de la resolución de conflictos. Todo el artículo forma parte de un trabajo de investigación que se está desarrollando actualmente, por lo que su interpretación debe realizarse como una lectura activa, ya que puede permitir a los lectores desarrollar micro investigaciones, a partir de lo que se repite a lo largo de los textos: interacción, producción de ideas, diferentes explicaciones, etc. Todo ello permitirá la comparación continuada y la búsqueda de posibles soluciones.

En las conclusiones se puede evidenciar que no todas las instituciones, cumplen con el propósito de ser trabajadoras para la convivencia y la formación en valores. Un centro tiene una orientación comunitaria cuando se convierte en un espacio relacionado con la educación en valores, y estos valores promueven principalmente la democracia crítica, la

igualdad y la erradicación de la violencia en las relaciones, sin olvidarnos del resto de temas transversales del currículum. Un número elevado de profesorado cree tener una orientación comunitaria porque su centro está involucrado en determinados proyectos relacionados con la educación en valores.

A partir de los antecedentes presentados esta investigación logra definir unas rutas generales, desde las cuales podrá encauzar la interpretación hermenéutica de la experiencia de las jornadas deportivas del I.E.D.T.A Martín Romero y, con ello, proponer a la comunidad educativa unos focos de enriquecimiento de la experiencia. La primera de estas rutas interpretativas es la que toma como hecho central la relación entre el cuerpo, el deporte y la convivencia con el otro, en la medida en que la comunidad educativa comprende que la convivencia puede comenzar a construirse a partir de la interacción efectiva con el otro y del desarrollo de las potencialidades del cuerpo de los individuos, lo cual les permitirá comprender su verdadero valor como agentes de la sociedad.

Una segunda ruta se direcciona a la necesidad de conservar un rango de la autonomía institucional en estos procesos, para esto las entidades gubernamentales deben garantizar a las comunidades educativas un acompañamiento, sin querer indicar que no haya un constante apoyo en su desarrollo. Este aspecto es fundamental, en la medida en que la finalidad de los procesos no se puede tergiversar y ser aprovechados para beneficios de orden político o de una falsa transformación social.

Finalmente, la tercera ruta consiste un camino de transformación y retroalimentación para la experiencia misma, en la medida en que se debe insistir en que la comunidad no pierda el horizonte de la experiencia, así como que no desnaturalice su papel en ella, pues la

comunidad debe comprender el papel de la escuela como dinamizadora social, y, en ella, el papel de cada uno de sus participantes, los cuales deben reconocer que una educación integral no debe rechazar jamás el componente de formación corporal, fundamental en la construcción del sentido humano de la relación con sí mismo, con los otros y con el entorno.

Para finalizar este capítulo, se puede indicar que la generalidad de la búsqueda bibliográfica, y su respectiva interpretación, se concentra en la explicación de criterios de validez y sostenibilidad social de las prácticas deportivas como elementos fundamentales para la formación integral de las comunidades educativas y, por extensión, de la sociedad, en general. Obviamente, las condiciones necesarias para llevar a cabo una buena formación deportiva, que repercuta en la formación ética, son de difícil sostenibilidad; lo que llevaría a pensar —apresuradamente— que tal proyecto tiende al fracaso prematuro. No obstante, las prácticas deportivas están fundamentadas en criterios de una transversalidad general y amplísima, frente a los componentes más concretos, que son los que requieren de condiciones un poco más difíciles de obtener. Por ello, gran parte de la argumentación presentada tiende a exponer como plausible el proyecto de la formación integral a partir de las prácticas deportivas, como un proyecto permanentemente ligado a la escuela y a los proyectos comunitarios de prevención y protección de la niñez y la juventud.

Por lo tanto, el hecho de que se tenga por objetivo fundamentar exteriormente la experiencia de las jornadas deportivas—ya efectiva en su interioridad— en la I.E.D.T.A. Martín Romero responde únicamente a que se quiere demostrar que las prácticas de mayor relevancia social y subjetiva, como la educación, la organización ambientalista, y demás

ejemplos, se pueden fundamentar con la única base sólida que es la intención de una población específica en mantener dicha práctica.

4. Marco teórico

La presente investigación consiste en sistematizar las dinámicas y los procesos que intervienen en la relación entre las jornadas deportivas y la formación para la convivencia de los individuos pertenecientes a una sociedad que está enmarcada en un contexto y bajo unas características particulares como institución departamental. Muchos de los actores provienen de las áreas rurales, lo que evidencia no sólo una forma de vida diferente, sino también formas de relacionarse diferentes a las acostumbradas en los grandes centros urbanos. Esto implica que se tengan en cuenta algunos conceptos que permitan direccionar y aterrizar la sistematización.

A continuación, se presentarán los componentes conceptuales que han guiado la realización de esta sistematización de experiencia de las jornadas deportivas de la I.E.D.T.A Martín Romero.

4.1 Deporte

El concepto propio del deporte tiene muchas acepciones y varía según el marco social a partir del cual se vaya a caracterizar. Para el presente trabajo se tendrán en cuenta los conceptos emitidos por las normas y las leyes que direccionan y regulan los procesos de formación a nivel nacional, y los conceptos que plantean docentes del área de educación física desde diferentes experiencias y documentos que de forma significativa aportan a la experiencia propia que se referencia en el presente documento.

Buscando mantener la secuencia histórica del concepto de deporte, es importante recordar la definición del creador de los juegos olímpicos modernos, el Barón Pierre de Coubertain (1937), quien expuso que el deporte hace parte de la herencia del ser humano:

El deporte no es un artículo de lujo, no es una ocupación para ocioso, ni una compensación por el trabajo intelectual. El deporte es una fuente de perfeccionamiento interno para cada persona. La profesión no tiene nada que ver con ello. Antes bien, el deporte es un regalo irremplazable que les es dado a todas las personas en igual medida. Desde una perspectiva étnica tampoco existe diferencia, ya que por naturaleza todas las razas disponen del deporte como de algo propio y en igualdad de derechos. (Coubertin, 1937, citado por Frankfurt, 1959, p. 212)

Según la Ley 181, ART. 15, “el DEPORTE en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales”. (p.15)

Sumado a lo anterior, para especificar más la intención y objetivo de las jornadas deportivas, se hace necesario tener en cuenta el concepto del deporte formativo.

Según la Ley 181, ART. 16, “Deporte formativo es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento deportivo. Tiene lugar tanto en los programas del

sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las escuelas de formación deportiva y semejantes” (p. 15).

Conforme a la dimensión educativa que constituye a las jornadas deportivas, es importante también contextualizar los conceptos más relevantes.

El carácter formativo del deporte se demuestra continuamente en los momentos más sobresalientes de su práctica: la preparación de una competición; el rigor del entrenamiento; la disciplina del equipo; el autocontrol del deportista; el aprendizaje de la derrota; la búsqueda del perfeccionamiento; la perseverancia... son aspectos puramente educativos que encontramos en la práctica deportiva diaria y que son transferibles a la vida cotidiana.

Por otra parte, también se tiene en cuenta el concepto de deporte que menciona el profesor Héctor Peralta (2012): “[al deporte] lo definimos como un juego o un sistema ordenado de prácticas corporales en la cual se hace prueba de la destreza, la fuerza y la agilidad que habitualmente tiene como objetivo conseguir la victoria o el récord” (p. 81). Además, se tiene en cuenta el contexto en el cual se desarrolla el concepto de deporte y la finalidad desde la sociedad en la cual se ejecuta, por eso también se puede sustraer la idea que plantea sobre los efectos socializadores del deporte.

Podemos hablar de los efectos socializadores del deporte señalando que la práctica regular de actividades físico-deportivas en la infancia y la adolescencia tiene una utilidad educativa importante para el desarrollo moral y adquisición de valores relacionados con la cooperación, la solidaridad, el respeto hacia los demás integrantes del grupo, la participación, entre otros. El

deporte brinda elementos necesarios para un desarrollo armónico y adecuado del cuerpo la personalidad y la conducta. (Peralta, 2012, p. 84)

De igual manera, resulta importante para la presente investigación identificar cómo se da el aprovechamiento del tiempo por parte de los estudiantes y por parte de las instituciones, y cómo éstas promuevan su buen uso. En las jornadas escolares, los tiempos y la forma en que los estudiantes los manejen permiten, de alguna manera, la mejora en las relaciones y los procesos que en la escuela se llevan a cabo. En este sentido, se tiene en cuenta la diferenciación que realiza Norbert Elias con respecto a las dinámicas que se desarrollan en el tiempo libre:

Sociabilidad: la cual no se asume como trabajo, pero de una u otra manera implica un esfuerzo, pasando de ser totalmente formal o por el contrario totalmente informal; en las que se identifican las relaciones con los compañeros, con los jefes, y todas aquellas actividades que se realizan sin un fin mayor a sí mismo.

Las actividades miméticas o de juego: las cuales están caracterizadas por las actividades recreativas, bien sea culturales o deportivas y bien sea que el individuo sea actor o espectador y que de ninguna manera se visualicen como forma de trabajo. (Elias y Dunning, 1992, pp. 90-91)

A partir de este tipo de consideraciones, se evidencia en qué medida las dinámicas que se llevan a cabo en las jornadas deportivas permiten que los estudiantes del colegio Martín Romero manejen de forma más creativa, productiva y eficiente sus procesos de relación, así

como que aprendan a distribuir y manejar los tiempos requeridos para realizar las múltiples actividades que ellos desarrollan normalmente.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional (2004) indica que en la experiencia de muchos maestros y maestras del país, el desarrollo de diversas disciplinas sociales y el trabajo de organizaciones especialmente dedicadas a estudiar y abordar lo que se ha llamado la formación ciudadana, nos demuestran que sí es posible diseñar estrategias con base en principios claros, integradas a los planes de mejoramiento de cada institución y capaces de lograr transformaciones culturales, aun en las zonas más marginadas y en las más afectadas por la violencia. (p. 184).

Este referente nos permite destacar la posibilidad de que se generen ambientes educativos significativos para la formación ciudadana, al incluir y desarrollar las propuestas de los profesores de diversas áreas, organizándolas conforme a la búsqueda de un fin común, en este caso, la sana convivencia, a través de las prácticas deportivas.

Por otro lado, se referencia a Gallo (2010) citando a Cagigal en el cual da el concepto del deporte como parte de la práctica educativa, reconociendo sus funciones educativas y los valores implícitos que conlleva este proceso. "... Valores y funciones tales como autocontrol, autoexpresión, juego limpio, perseverancia, expresión estética, esfuerzo, equilibrio, entrega, superación, etc., que constituyen toda una extensa cantera educativa". (p. 195).

Dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje se debe considerar que el individuo no nace con valores, estos se adquieren en la formación inicial que se da en el núcleo formativo familiar del ser y que de forma significativa se consolida y se fortalece en los

procesos educativos que se desarrollan en la escuela. Así se tiene en cuenta la postura de Gallo (2010) en relación con el concepto del pensamiento educativo de Cagigal.

El pensamiento educativo en Cagigal, está relacionado con la axiología, a partir de una propuesta de valores que adjudica al ámbito del deporte y que, a través de la educación, determina modos de ser. De hecho, esta idea da cuenta de que los valores no existen por sí mismos, sino que son incorporados mediante algunos medios educativos, al igual que los conocimientos, las capacidades y las actitudes. (p. 195)

Cuerpo

En el presente estudio es de importancia central la concepción de cuerpo que se maneja en la sociedad y cómo cada uno de los individuos apropia este concepto y lo proyecta en el proceso de relación con los otros. Así, pues, desde los Lineamientos de educación física se tiene presente la concepción social y cultural con respecto al cuerpo, determinada en los siguientes términos:

Se impone así, el análisis de la producción de un amplio campo de conocimientos expresiones simbólicas, imaginarios, significaciones, usos y costumbres sobre el cuerpo, la lúdica y las prácticas y técnicas en sus distintas manifestaciones y características y su influencia en el desarrollo humano y social. Se puede afirmar que las actividades corporales han ganado divulgación y legalidad tanto en la sociedad, en general como en las instituciones encargadas de su desarrollo, entre éstas, el Estado, la Escuela y la Familia. Se observa cómo han pasado, especialmente en nuestro contexto,

de ser una actividad en muchos casos desconocida a una actividad, de alguna manera, imprescindible para la vida. (MEN, 1996, p. 19)

En este sentido, también es importante reconocer que el movimiento y el cuerpo humano están enmarcados en los procesos culturales de la sociedad. Se da, entonces, una relación significativa entre los individuos y se establecen pautas de comportamiento y desempeño para de cada uno de los integrantes de la comunidad, de la misma forma como se les asignan unos roles determinados.

La tradición es un factor a considerar en la atención a lo diverso. No se trata de establecer un apego acrítico a lo tradicional sino expresar que una obligación de la educación física con la cultura nacional está en el rescate y enseñanza de costumbres y valores que, en su proceso de construcción y transmisión a través de distintas generaciones, han identificado a los colombianos en general y a sus respectivas regiones, como la hospitalidad, la capacidad de trabajo, el respeto a la palabra empeñada, el amor a la naturaleza y el respeto por los mayores. Tener en cuenta estas tradiciones, que cada generación reinterpreta, pero no destruye, constituyen un importante trabajo de investigación e innovación curricular. (MEN, 1996, p. 20)

Se puede indicar que en los procesos de formación, el deporte, la actividad física y las prácticas deportivas constituyen una herramienta significativa que permite mejorar el desarrollo integral de los individuos de una sociedad. De igual manera facilita los procesos de convivencia y las formas de relacionarse de los individuos y que estas se establezcan en el marco del “juego limpio” y se reconozcan desde los valores propios del deporte.

Así lo cita Gallo (2010) retomando a Cagigal “el deporte como escuela de disciplina, de control, como hábito de esfuerzo, de superación de sí mismo, de aceptación de la propia limitación, de colaboración en equipo, de juego limpio, de respeto por el adversario, de aprendizaje a saber perder, de respeto por el vencido, etc.” (p. 196)

Por otra parte, la concepción del individuo como un ser integral hace que el deporte y las prácticas deportivas, reafirmen cada una de las áreas que constituyen al ser humano, que así mismo le permita crecer y desarrollarse como ser autónomo crítico y social; y que pueda aportar en la construcción de una comunidad más sana y que contemple diferentes perspectivas en las dinámicas de la resolución de problemas.

Ahora bien, es de gran importancia reconocer que esta manera de comprender el cuerpo se sustenta principalmente sobre la noción fenomenológica del cuerpo (especialmente de la línea merleau-pontyana), en la que el cuerpo es punto cero de la experiencia humana, lugar de inicio de la experiencia de una subjetividad, que si bien está comprendida desde una corporalidad biológica, no se reduce a ella, sino que trasciende a una construcción subjetiva de la experiencia de ese cuerpo que es materia viva (Cabra A. y Escobar C.,2014) y no un mecanismo sometido a las leyes de la naturaleza.

Sin embargo, esta noción de cuerpo como corporalidad vivenciada plantea un problema fundamental, y es la división que se comprende entre la dimensión biológica del cuerpo y su trascendencia subjetiva (Cabra A. y Escobar C.,2014,), lo que bien puede abrir campo a una utilización del cuerpo en su vulnerabilidad, bien sea en la guerra (Cabra A. y Escobar C. 2014), o bien en las exigencias desmedidas de las prácticas deportivas que generalmente están interceptadas por intereses que van más allá de la práctica deportiva misma (como

poner en un atleta la responsabilidad de demostrar la fuerza de los Estados, visión muy frecuente durante el período Nazi o la Guerra fría).

Con ello, se puede hacer una interpretación más cercana al contexto de esta investigación-sistematización, y es la relación del cuerpo con la escuela. Generalmente, la escuela ha sido el lugar donde se compromete la producción de ciertos tipos específicos de significación del cuerpo, y que muchas veces están ligados a la educación física (Cabra A. y Escobar C. 2014).

Es muy común que la educación física se tome como la oportunidad para domeñar y docilitar el cuerpo, al mismo tiempo que lo va configurando a partir del establecimiento de ciertos rasgos ideológicos y de género muy concretos: por ejemplo, es fácil encontrar personas que indiquen cómo la educación física que recibieron en la escuela los alentaba a fomentar una cierta visión de ser hombre (generalmente rudos y fuertes) o mujeres (por el contrario, delicadas, dedicadas a deportes o ejercicios de menor exigencia física).

También es necesario rescatar una función de la manera en que el cuerpo es asumido en la escuela y la importancia primordial que se le da expresión del movimiento. La pregunta que, principalmente en la educación física, se tiene por la motricidad en la escuela da cuenta de una tendencia a reconocer un estatuto ontológico de acción práctica a partir del cuerpo, es decir, de acción principalmente interactiva con el mundo. “Con ello, el cuerpo se revela como condición creativa, vital y expresiva, gracias a la posibilidad de un constante movimiento y transformación” (Cabra A. y Escobar C. 2014).

A partir de lo anterior, se puede comenzar a indicar una ruta interpretativa sobre la relación que el deporte, como manifestación activa del movimiento y constitución práctica del

cuerpo, guarda con el establecimiento de condiciones de posibilidad para las acciones que conlleven la formación de ámbitos de convivencia pacífica. Sin embargo, no hay que perder de vista el aspecto negativo de la relación de la escuela con el cuerpo, en tanto la relación generada en este ámbito puede estar basada en condiciones de sometimiento del cuerpo y, por tanto, con la reproducción de convivencias ultraconservadoras, que, en realidad, apartan a los individuos de una verdadera relación consigo, con el otro y con el entorno.

Convivencia

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar la importancia que tiene el concepto de convivencia, la forma como los individuos lo conciben y lo trasladan a la vida diaria, al momento de relacionarse con los demás en diferentes entornos y contextos.

Con respecto al concepto de *convivencia*, uno de los autores que más ha influido en el desarrollo del presente trabajo es José Tuvilla, quien, de forma muy didáctica, identifica y propone opciones para intentar resolver los conflictos en la escuela. En este orden de ideas, la concepción que elabora Tuvilla sobre la convivencia contiene gran contenido representativo de la postura que se quiere defender aquí, en tanto es “[...] entendida como la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, con incidencia significativa en el desarrollo ético socio-afectivo e intelectual del alumnado” (Tuvilla, s.f., p. 13).

Con ello, se pueden relacionar los procesos de convivencia con el hecho de que algunas prácticas deportivas permiten momentos o situaciones propicios para desarrollar procesos de socialización:

En donde las dinámicas de agrupamiento y reagrupamiento de los jugadores en un juego deben ser variable y elástica, debe tener la rigurosidad de las reglas, y la versatilidad de la naturaleza propia del juego. Así pues, para que las relaciones de grupo puedan considerarse un juego debe establecerse un equilibrio muy concreto entre la rigidez y la elasticidad de las reglas. De este equilibrio depende la dinámica del juego. Si las reglas que dictan las relaciones entre quienes juegan son demasiado estrictas o demasiado indefinidas, el juego mismo resentirá las consecuencias. (Elias y Dunning, 1992, p. 232)

Esta importancia del concepto de convivencia no viene dada sólo en el campo teórico de la sociología de Elias y Dunning, o en reflexiones de corte moralista, sino también están contenidas en las reflexiones y los intentos de gobierno que se dirigen hacia la formulación de unos lineamientos claros y definidos para el seguimiento en el ámbito educativo. En esa perspectiva, se erigen los Lineamientos de educación física, tal como se describen a continuación:

Dentro de los procesos de cambio que demanda la sociedad colombiana está la necesidad de construir una sociedad democrática, digna y justa, y la recuperación del potencial de los seres humanos como autores y actores de las manifestaciones de la cultura. En esta construcción la Educación Física juega un papel fundamental ya que en sus prácticas se vivencian procesos de participación, organización, decisión, dentro de un marco ético, pilar de la democracia. Se valoran permanentemente las actuaciones bien orientadas, lo

cual influye en la formación de personas dignas, justas, pluralistas y solidarias. (MEN, 1996, p. 19)

En últimas, esta sistematización-investigación se propone poner en el centro de la discusión sobre la convivencia escolar y la cultura ciudadana la comprensión de las actividades más elementales, pero fundamentales, del quehacer humano; es decir, aquellas que se relacionan directamente con una apropiación y expresión de lo que puede el cuerpo, lo que generalmente se manifiesta en las actividades de juego —o miméticas, al decir de Elias y Dunning—, en la medida en que lo que hacen no lo hacen como expresión de un trabajo u obligación ante la tensión por resolver algo en relación con el mundo externo, sino pura expresión de su recreación, de la activación vital.

Por tanto, relacionar los conceptos de *deporte*, *convivencia* y *cuerpo* cobra un sentido fundamental para esta sistematización de experiencias, toda vez que se pretende analizar críticamente lo que de positivo está contenido en la experiencia de las jornadas deportivas la I.E.D.T.A Martín Romero, tanto para la comunidad educativa, como para la comunidad del casco urbano y de las zonas rurales del municipio de Gama. Como se verá, estas jornadas deportivas están atravesadas por un esfuerzo docente —quizá no explícito— por otorgar la importancia que merece la manifestación corporal de todo ser humano, y mucho más cuando se toma como principio articulador de la enseñanza y de la promoción de la formación ciudadana y la sana convivencia entre los individuos de una comunidad.

El esfuerzo por pensar y sistematizar esta experiencia educativa a partir de estos conceptos no es para nada estéril, pues se puede romper con un paradigma de la enseñanza moral tradicional en las escuelas, que es el de tomar la enseñanza moral y la sana convivencia

como efectos posibles únicamente a partir de una “dictadura del discurso pastoral”.

Sistematizar la experiencia de las jornadas deportivas pone en escena un esfuerzo por promover la sana convivencia no desde el discurso moralizante, sino de la interacción de los cuerpos; interacción que necesariamente encuentra por sí misma su autorregulación y sus principios de sostenibilidad, a partir de su vínculo con el paradigma del esfuerzo y la disciplina deportiva, que no da cuenta de una manifestación de ordenanza y control de la acción, sino de una potenciación de la acción sobre sí mismo y entre los otros, a partir de las habilidades propias de cada uno.

5. Metodología

La presente investigación es de corte cualitativo, en la medida en que da una importancia fundamental a la construcción del conocimiento sobre la experiencia, a partir de la explicación y reconocimiento de las múltiples vivencias subjetivas que han ido configurando las diferentes etapas de las jornadas deportivas, tanto en sus momentos de mayor productividad, como en sus momentos de existencia crítica. Se ha reconocido el hecho de que para reconstruir el sentido profundo de esta experiencia hay que tomar un modelo de recurrencia sobre caminos ya andados, pero con la idea de que puede haber cada vez nuevos elementos que reconfiguren la interpretación de lo que ya se consideraba estático e inmutable, incluso para los mismos participantes de la experiencia. Por lo que no se pretende que toda la emergencia del sentido de la experiencia se dé a partir de una exigencia historiográfica estricta, es decir, en la reconstrucción de los hechos y los documentos, en su orden cronológico de aparición, sino que se procura la elaboración de un texto (en el sentido de la hermenéutica) a partir de los múltiples relatos de quienes han decidido participar en la documentación.

Ahora bien, en este orden de ideas, la presente investigación asume un enfoque de aproximación hermenéutico, toda vez que se aparta de una pretensión de validez inmutable tanto en la reconstrucción e interpretación los hechos, como en las conclusiones posibles del trabajo de sistematización. Más bien, se procuró entender las experiencias de las jornadas deportivas en su amplitud histórica y experiencial, por lo que el sentido de éstas no

sería algo determinable como producto de un proceso de deducción, sino que sería efectivo de una emergencia del sentido en tanto se pone en acto las sensibilidades y las comprensiones a que la experiencia incita.

Con ello, pretendemos ofrecer a la comunidad un marco interpretativo general, a partir del cual puedan resignificar la historia de la experiencia de la que han sido partícipes y, así puedan identificar los puntos nodales y críticos de la experiencia, asimismo si es necesario una transformación interna de las condiciones en las que se llevan a cabo las jornadas deportivas.

Esta investigación surgió por la curiosidad que generan ciertas prácticas o dinámicas en las comunidades, y más aún cuando éstas tienen algunas variables o condiciones especiales, como es el caso de la I.E.D.T.A Martín Romero del municipio de Gama, Cundinamarca, la cual es una institución de carácter público, en el casco urbano de una población pequeña y que tiene entre sus miembros a jóvenes que pertenecen al área rural de la zona. Otra de las condiciones específicas es que en esta institución se presentó un fenómeno que incidió en los habitantes de la población, permitiendo mejorar y mantener una constante en los procesos de relación y de comunidad de los mismos. Este acontecimiento tuvo lugar en dos momentos bastante diferenciados y con actores y protagonistas que variaron su desempeño y rol.

Las jornadas deportivas desarrolladas por el profesor de educación física de la época entre 1986- 2010, el profesor Jairo Beltrán, quien, a partir de una directriz institucional de carácter nacional, tuvo la oportunidad de desarrollarlas e institucionalizarlas por un período

de tiempo bastante prolongado, y que, de la misma manera como surgieron, llegaron a un momento de letargo por causa de otra normativa nacional.

Por otra parte, en la actualidad (2015-2017), el docente del área, profesor Jhon Jaime Morera, por normativa y partiendo de la iniciativa propia, retoma este fenómeno no sólo como una forma de desarrollar las temáticas de la clase de educación física, sino principalmente como una herramienta para mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar; y, así, evitar que los jóvenes de la zona se adentraran en vicios o malos hábitos que los perjudican a ellos como individuos, y de forma indirecta a la comunidad.

Así, pues, la investigación se enfocó a través de la sistematización de experiencias la cual se entiende como

Una modalidad de investigación cualitativa que busca reconstruir e interpretar experiencias privilegiando los saberes y el punto de vista de los participantes. Como propuesta investigativa, la sistematización busca comprender los sentidos que subyacen a la práctica, hacer una lectura que trasciende los relatos que generalmente se hacen cuando se habla de presentación de experiencias y producir un conocimiento orientado a cualificar, reorientar o hacer cambios en las experiencias sistematizadas, (Cendales, Mariño y Posada, 2004, p. 12).

La sistematización nace en la educación popular, como soporte de la investigación social, con lo que se establece como “una forma de obtener aprendizajes críticos de nuestras experiencias y es aquí en donde se habla de sistematización de experiencias” (Jara, 1994,p. 3).

Así mismo, dentro de los procesos y dinámicas de la investigación social y la educación popular, se tuvo en cuenta la idea según la cual la sistematización de experiencias es parte correlativa de la investigación cualitativa:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubren o explicita la lógica del proceso vivido en ellas; los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. (Jara, 1994, p. 4)

La forma como se desarrolló la investigación tuvo varios momentos significativos, ya que contar con los protagonistas, obtener los detalles de primera mano y encontrar las evidencias de cada uno de los momentos, implicó buscar en el baúl de los recuerdos y acudir a la memoria y al buen juicio de muchos de los habitantes del pueblo, que fueron estudiantes y que hoy día desempeñan otros roles en la comunidad. Asimismo, se procuró recopilar la información estableciendo preguntas orientadoras que facilitaron la realización de entrevistas semiestructuradas que dieron cuenta de los aspectos relevantes de las etapas que han tenido las jornadas deportivas, ya fueran parte de un relato.

Así, teniendo en cuenta que los protagonistas de cada una de las etapas se encuentran con vida, se procuró establecer una historia de vida que no sólo narrara lo que fue e hizo cada

uno de ellos, sino también que remitiera información más precisa con relación a lo que fue y significó el desarrollo de estas jornadas para ellos y para la comunidad.

En último momento, para conocer la visión que se tiene actualmente de este fenómeno, se desarrollaron talleres, en los que se permitía que los estudiantes reflexionaran con respecto a lo que para ellos significan las jornadas deportivas llevadas a cabo en la actualidad en la institución, para qué sirven, lo que les mejorarían, etc.

En los talleres, se realizó con los estudiantes una retroalimentación gráfica, a partir de evocar con fotos los momentos vividos en algunas de las jornadas, permitiendo sensibilizar a los jóvenes, para que ellos pudieran verbalizar y compartir lo que significó su participación en las jornadas, bien fuera porque participaron directamente en ellas, bien porque como espectadores algo muy especial les produce como efecto de significación para sus vidas.

Se puede decir que la investigación se desarrolló en cuatro momentos específicos, los cuales suministraron, más que la información, las consecuencias que generó este fenómeno llamado jornadas deportivas, en una población pequeña con gran influencia de lo rural y con una estructuración de sociedad diferente a la de las grandes ciudades del país.

La primera etapa fue la consulta y la recopilación de conceptos e información desde los antecedentes, y la determinación de cuál de los estudios previos serviría para orientar la investigación, también se formula el problema de investigación, y se inicia el desarrollo del marco teórico.

La segunda etapa se llevó a cabo a partir de las entrevistas realizadas a diferentes actores del proceso, bien fueran docentes, administrativos o estudiantes. Paralelamente, se

obtuvieron las historias de vida de los principales orientadores de la experiencia (profesor Jairo Beltrán [1986-2010] y profesor John Jaime Morera [2015-2017]). En la tercera fase, se desarrollaron talleres con los estudiantes a través de una jornada de reflexión, en el horario de la clase de educación física, en la que escribieron la visión que ellos tenían con respecto a las jornadas deportivas y su incidencia en la vida escolar. Esta etapa culminó con la organización y análisis de la información que los participantes brindaron, así como la interpretación y conceptualización de la misma. Y, por último, la cuarta fase, se llevó a cabo a través de la sistematización, elaboración de conclusiones y redacción del informe final de la investigación.

Ahora bien, todas las etapas de la investigación-sistematización estuvieron atravesadas por la intención de analizar la información con miras a obtener la base significativa de lo que ha sido la experiencia de las jornadas deportivas para cada uno de los participantes. Por ello, el análisis tuvo como puntos de apoyo la reconstrucción histórica de toda la información que se iba obteniendo a lo largo del proceso, y, además, su organización conforme a las categorías que se habían establecido como centrales en el proyecto, esto es: *deporte, cuerpo y convivencia*.

Así, la información tuvo que ser confrontada constantemente, en la medida en que los aportes de la experiencia particular de un participante iban modificando la comprensión general que hasta el momento se estaba construyendo sobre la experiencia, en general. De modo que, no sólo cambiaba la manera en que se organizaban los relatos y los hechos a los que más importancia se le daban, sino que también cambiaba el orden y la importancia que cada participante le daba a cada uno de los conceptos o dimensiones centrales de esta experiencia.

Por último, la parte final del documento está compuesta por una parte anexa al cuerpo general de la investigación, en la que se ha proporcionado la estructura general de las entrevistas que se tuvieron en cuenta para hacer el acercamiento a cada uno de los participantes, tanto de las jornadas deportivas como del proceso de investigación y sistematización. En los anexos, se podrá evidenciar, entonces, además de las preguntas que se tuvieron en cuenta para las entrevistas, la transcripción de las entrevistas mismas a los participantes principales de esta experiencia. Todo ello, con el fin de compartir la dimensión significativa de la comunicación de la experiencia, además de ofrecer un marco de referencia para la interpretación de la información seleccionada.

6. Resultados y análisis

Historia de las jornadas deportivas (1986-2010), Jairo Dagoberto Beltrán García

En el municipio de Gama, Cundinamarca, y sus zonas aledañas, la I.E.D.T.A Martín

Romero se ha caracterizado por desarrollar unas jornadas deportivas, que iniciaron en el año en la década de los 80's, tal como lo describe en su relato el docente Jairo Dagoberto

Beltrán García, quien fue nombrado para aquel entonces como profesor de educación física y desde allí inició con la realización de actividades deportivas y recreativas denominadas “jornadas deportivas”, las cuales se realizaban esporádicamente, dedicando todo un día a ellas. “Sin embargo, llegando hacia el año 2000, la Secretaría de Educación ordenó una jornada deportiva mensual” (J. Beltrán, entrevista, 2017); el objetivo de esta directriz era realizar todas las actividades deportivas y recreativas en los establecimientos educativos.

El “profe” Jairo, como se lo conoce en el municipio, manifiesta que “[...] así trabajamos más o menos unos ocho años, hasta que la Secretaría de Educación suspendió estas jornadas. Pero gracias al apoyo de quienes en ese momento eran directivos del plantel continuamos con éstas”.

Con este comentario, se evidencia cómo las jornadas deportivas adquirieron una gran importancia no sólo desde la parte disciplinar específica, sino también desde la dinámica de convivencia que se manifiesta en el colegio.

En estas jornadas deportivas, el profesor Jairo realizaba torneos de baloncesto, voleibol, fútbol de salón, atletismo, ajedrez, integrando también un componente recreativo con la realización de actividades como carrera de encostalados, la rueda, carrera en carretillas, en

donde participaban los estudiantes y los docentes de la institución. El profesor Jairo relata que ante el cambio de rector se llega a manifestar que se deben acabar dichas jornadas y él las defiende diciendo: “¿Por qué tenemos que quitarlas, si hacen parte de otras actividades de los estudiantes? El nuevo rector decía que era mucha pérdida de tiempo y yo le respondo que es el cambio de una actividad de los estudiantes que se lo merecen” (J. Beltrán, entrevista, 2017). Con esta justificación, el rector decide continuar con la realización de las jornadas, y se da cuenta de que no eran una pérdida de tiempo, porque estaban bien organizadas, de modo que todos los estudiantes estaban participando de alguna actividad deportiva, y que de manera indirecta se generaban espacios para que los estudiantes desarrollaran actividades de organización y trabajo en grupo.

El profe Jairo recuerda que era obligatorio la participación del 100% de los estudiantes en la prueba de resistencia en atletismo, y encontraba que algunos de ellos eran apáticos a este deporte. Estas jornadas deportivas se realizaban con el apoyo del director de núcleo y la administración municipal, quienes prestaban los escenarios deportivos, dado que para el día de las jornadas se utilizaban simultáneamente cuatro escenarios deportivos. El profe Jairo “lamenta que se haya quitado el profesor de educación física de la básica primaria, ya que los alumnos llegaban a secundaria con buenas bases. Por este motivo los estudiantes se han desmotivado en la práctica del deporte” (J. Beltrán, entrevista, 2017).

El traspies que sufrió el profesor, al ver que la Secretaría de Educación manifestaba que no era obligatorio continuar con las jornadas deportivas, hizo que manifestara que mientras él estuviera en el plantel, se continuaría con la realización de las jornadas, ya que

los estudiantes estaban motivados y [las jornadas] ayudan mucho a aumentar la capacidad intelectual de los estudiantes. Ahora, en la educación física se consiguen muchos valores como el respeto, el desarrollo de cualquier habilidad o destreza en un deporte; esto lo iba viendo y desarrollando en cada uno de los estudiantes, de acuerdo a los deportes que se destacaban. Gracias a esto se pudo tener una buena representación hasta nivel departamental, con los jóvenes Cruz en el baloncesto masculino (J. Beltrán, entrevista, 2017).

El principal factor que este docente defendía para que estas jornadas deportivas no se acabaran era convencimiento de que mediante éstas se alcanzaba el desarrollo integral del estudiante; no sólo en las aulas se podía conseguir esto, sino que principalmente en el deporte se puede orientar la tolerancia ante las diferentes situaciones que se presentan. El profesor Jairo manifiesta que la convivencia dentro de un plantel educativo puede mejorar con el desarrollo de actividades deportivas: “No sólo mejor entre los estudiantes, sino entre los mismos educadores, ya que, al integrar estudiantes, padres de familia y docentes mejoraba la convivencia” (J. Beltrán, entrevista, 2017).

Al iniciar las jornadas, la organización general era en torneo inter-cursos, pero para mejorar la participación se decidió integrar a todos los estudiantes en dos categorías: A y B, en las que los estudiantes más destacados en cada deporte seleccionaban los integrantes de diferentes cursos para conformar los equipos.



Imagen 1 Desfile inaugural, 18 de febrero de 2016. Elaboración propia

Historia actual de las jornadas deportivas 2015-2017, John Jaime Morera Gómez

Actualmente, las jornadas deportivas en la I.E.D.T.A Martín Romero se presentan gracias a la posición asumida por un docente frente a un acontecimiento significativo que hace parte de la historia del municipio de Gama, que de forma directa incide no sólo en los actores principales de la institución, sino también en cada uno de los individuos de la comunidad, de quienes han hecho parte de la formación del colegio y de quienes ahora hacen parte del municipio.

El docente John Jaime Morera Gómez³, recuerda gratamente

³ Originario de Gachalá, Cundinamarca, nacido en 1982. Administrador deportivo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2005); instructor deportivo y entrenador de las escuelas de

cómo en agosto de 2005 me vinculé a trabajar con la alcaldía del municipio de Gama, como instructor de las escuelas de formación deportiva en fútbol de salón y baloncesto. En esa época se llevaban a cabo las jornadas deportivas, bajo la dirección del profesor Jairo Beltrán, quien solicitaba apoyo a la alcaldía y me enviaban para tal fin, desarrollando actividades de juzgamiento y apoyo logístico. (J. Morera, entrevista, 2017)

Dadas las circunstancias, se generó una relación cordial y de amistad con el profesor Jairo, lo que le permitió al profesor John ser parte activa de las jornadas desarrolladas en ese primer momento, hasta diciembre de 2007, cuando cambió de trabajo.

En esta primera fase de las jornadas deportivas, se realizaba también la preparación física de los deportistas que integraban las selecciones de fútbol de salón y baloncesto, dirigida por el profesor Jairo, y la preparación técnica y táctica de los equipos estaba a cargo de los docentes Carmen Romero (baloncesto) y John Morera (fútbol de salón).

Al llegar a la institución en agosto de 2015, el profesor John encuentra que en el proyecto del área de educación física se establecía que se debían realizar jornadas deportivas, las cuales en lo transcurrido de ese año no se habían realizado. Luego, al realizar una revisión de las metas, junto con las profesoras del área de preescolar del área de primaria,

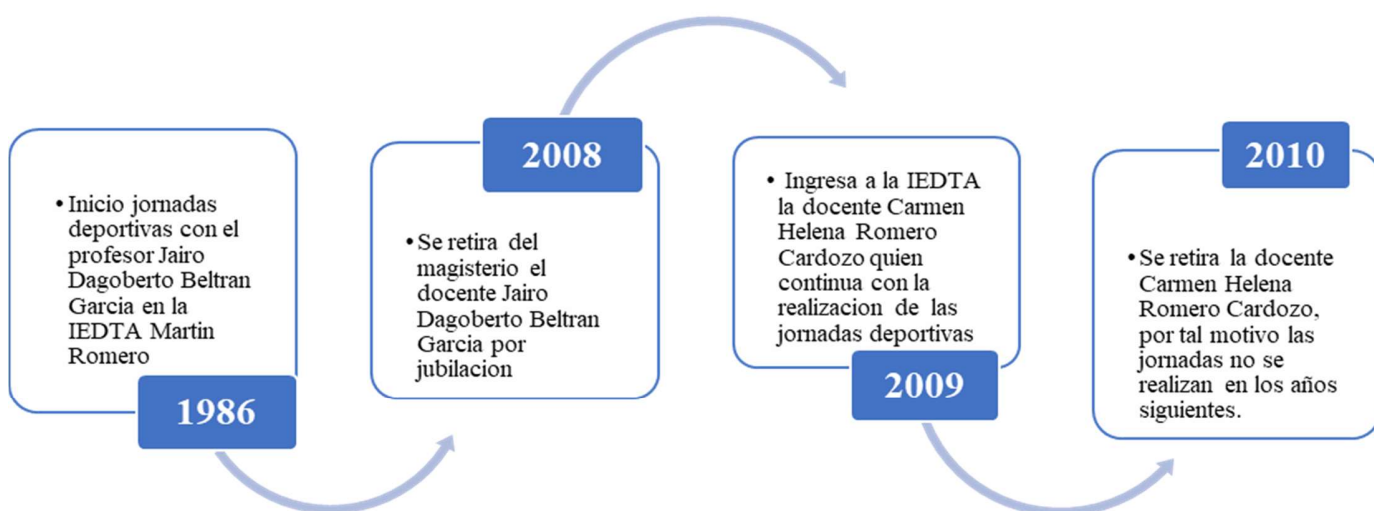
formación deportiva del municipio de Gama (2005-2007); coordinador de eventos de la Secretaría de deporte del municipio de Sopó, Cundinamarca (2008-2011); coordinador del Programa actividad física de la Gobernación de Cundinamarca (2010-2011); instructor del Instituto de deportes del municipio de Ubalá (2012-2014); docente del magisterio en el área de educación física del Instituto de promoción social del municipio de Ubalá(2014-2015); y, por último, docente jefe del área de educación física de la I.E.D.T.A Martín Romero.

concluyeron que sería bueno retomar las jornadas, ya que no se realizaban desde hacía varios años.

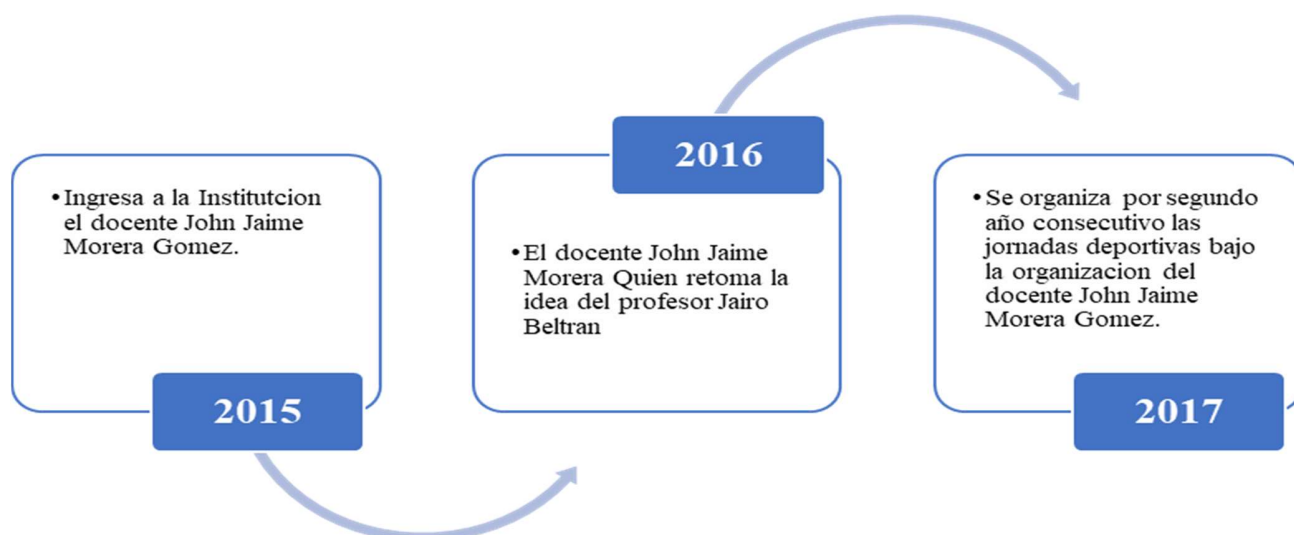
Al iniciar el período académico 2016, el profesor John propone que él, junto con los estudiantes de grado 11, organizaran unas jornadas deportivas, en las que se vinculara al 100% de estudiantes, docentes y directivos docentes de la institución, algo similar a lo que realizaba el profesor Jairo Beltrán.

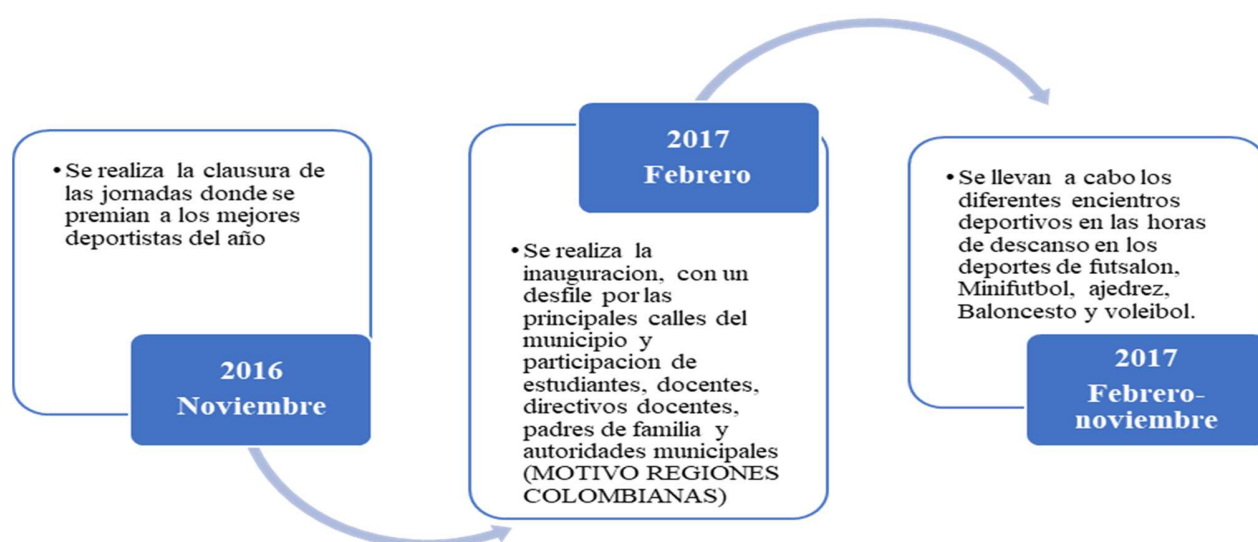
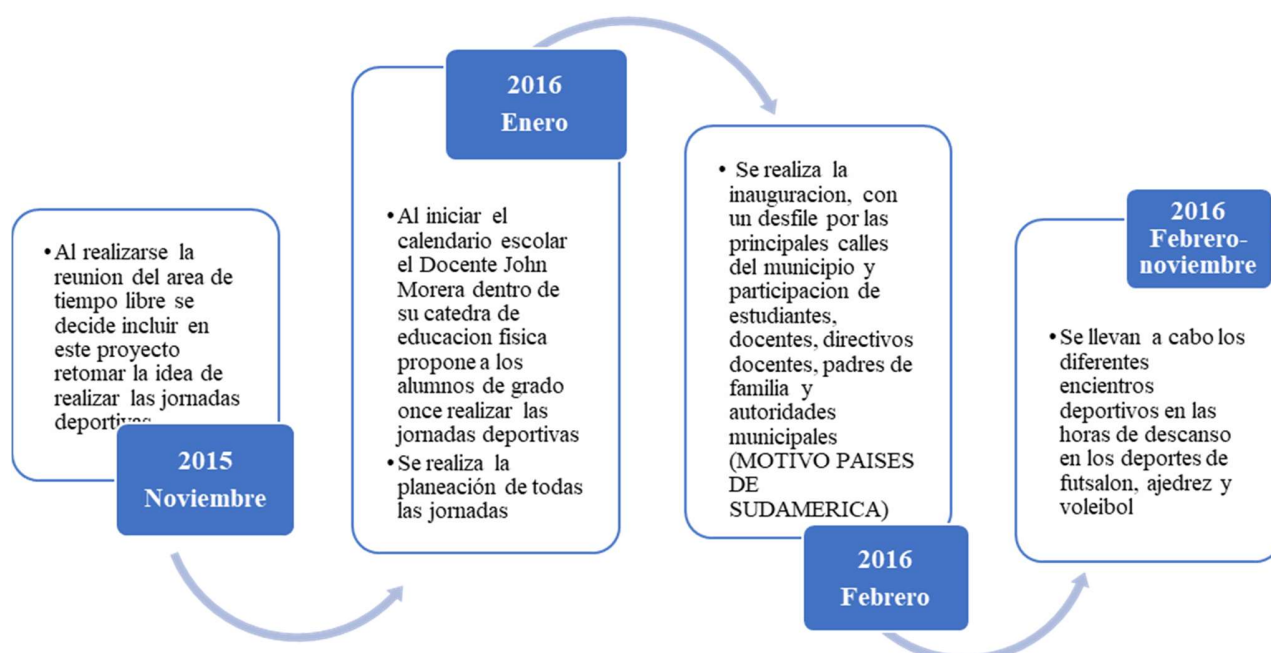
LINEA DEL TIEMPO JORNADAS DEPORTIVAS

1986-2017



LINEA DEL TIEMPO JORNADAS DEPORTIVAS 2015-2017





En las líneas de tiempo que se presentan, los momentos más relevantes y que de una u otra forma marcaron una significancia dentro del proceso de las jornadas deportivas en la I.E.D.T.A Martín Romero. También se evidencian los ejes que soportan la presente investigación, en la que los procesos de convivencia y las relaciones con el deporte y el cuerpo adquieren una relevancia bastante significativa en la institución.

6.3 Características de las jornadas

Después de presentar la propuesta, se realizó un conversatorio con los estudiantes, donde surgió la idea de organizar las jornadas por delegaciones que debían representar un país de Suramérica. Otra de las condiciones fue que las jornadas estuvieran integradas por alumnos de todos los grados de secundaria de la sede central. Estas delegaciones estaban a cargo de dos alumnos de grado 11 y dos docentes, y estaban organizadas en dos equipos de categoría menores y dos de categoría mayores, uno en cada categoría para cada rama.

Para la organización los alumnos se dividieron en comités, cada uno encargado de cubrir y cumplir una función específica: logística, técnica, comunicaciones, económica, todos bajo la supervisión del docente a cargo del área, John Morera.

La organización de las delegaciones consistió en que cada una debía presentar: la bandera del país (Colombia, Brasil, Argentina, Ecuador, Chile, Venezuela, Uruguay, Paraguay), un heraldo, y tener un uniforme con los colores representativos de la delegación. Y las disciplinas que se desarrollaron en las jornadas fueron fútbol de salón, ajedrez y voleibol.

Se retomó la idea de las jornadas deportivas, ya que la experiencia que tuvo el profesor Jairo Beltrán, en 1986, obtuvo gran acogida dentro de la comunidad educativa, y los

egresados de la institución aconsejaron retomar la experiencia, además porque se buscaba una forma de organizar los torneos que se realizaban en la institución.

Las Jornadas deportivas, en su nueva versión, iniciaron el 25 de febrero de 2016, con la participación del 100% de los docentes, de los alumnos y de los funcionarios de la I.E.D.T.A Martín Romero. Se dio inicio con un desfile inaugural por las principales calles del municipio, donde los estudiantes hicieron muestras de cada una de las delegaciones. El desfile estuvo acompañado por la banda marcial, autoridades municipales y los padres y habitantes del municipio.

En la inauguración se resaltó la participación de las niñas pertenecientes a los equipos de fútbol de salón y baloncesto, quienes quedaron campeonas de los juegos inter colegiados zonal Guavio, para, luego, dar inicio a los encuentros deportivos.

Las jornadas deportivas dan inicio con la respectiva inauguración la cual se realiza en una jornada llena de colorido con un recorrido que inicia desde el coliseo municipal, pasando por las principales calles del municipio hasta llegar al campo deportivo de la institución educativa Martín Romero donde se realizan los actos protocolarios, comenzando allí el torneo de fútbol de salón en dos escenarios deportivos (Coliseo Municipal- Campo deportivo Martín Romero).

Los diferentes torneos de las jornadas deportivas se desarrollan de la siguiente manera:

1. Se dividen los estudiantes en ocho grupos (países) los cuales a su vez están integrados por equipos correspondientes a la categoría menores y mayores en las ramas masculino y femenino.

2. Al tener ocho equipos por cada rama y categoría realizamos un sorteo donde en cada torneo dividimos los equipos en dos grupos (a y b) de cuatro equipos cada uno, donde clasifican los dos primeros de cada grupo a la semifinal.

3. La fase semifinal se realizan los cruces de la siguiente manera: primero del grupo A vs segundo del grupo B y Primero del grupo B vs segundo del grupo A.

4. Los equipos ganadores clasifican a la respectiva final.

Los encuentros deportivos se realizan principalmente en las horas de descanso durante todo el año escolar, las finales se llevan a cabo en el mes de noviembre en una jornada donde se clausuran las jornadas y se realiza la respectiva premiación.

Dentro de los procesos de logística, organización y gestión, los encargados de llevar a cabo esta tarea fueron los estudiantes de grados 10 y 11, quienes dentro de las temáticas de la clase de educación física tratan temas de organización y gestión deportiva y es allí en donde ellos determinan con el acompañamiento del profesor los comités con sus respectivos integrantes y las funciones de cada uno en el desarrollo de las jornadas; ellos mismos realizan las planificaciones y proyecciones necesarias para solicitar los requerimientos necesarios en cuanto a papelería, infraestructura, escenarios.



Imagen 2 Organización delegaciones, 18 de febrero de 2016. Elaboración propia

El profesor como funcionario municipal establece los contactos necesarios con la administración (alcaldía), de ser necesario para disponer y utilizar espacios externos al colegio, así como contar con el acompañamiento de la policía, el puesto de salud y otras entidades que garanticen la seguridad y el bienestar de los participantes.

Los comités tienen como principio fundamental velar porque las jornadas se desarrollen dentro de los principios del juego limpio, la sana competencia y el bienestar general para cada uno de los participantes.

Los comités están divididos así:

1. Comité organizador: está encargado de planear, ejecutar, coordinar y supervisar el evento, hacer el cronograma y programa. está integrado por los docentes del proyecto de tiempo libre.

2. Comité financiero quien está integrado por el señor rector, secretaria ejecutiva, personero estudiantil y docente del área de educación física quienes están encargados de verificar y ejecutar el presupuesto asignado para la realización de las jornadas deportivas
3. Comité de comunicaciones: trabaja realizando la difusión y promoción de las jornadas deportivas, está integrado por estudiantes de grado 11.
4. Comité Técnico: Tiene como función realizar la programación, juzgamiento e implementación de escenarios deportivos, está integrado por alumnos de grado 10 y 11.

Tabla 1 Comités

Comité	Integrantes	Funciones
Organizador	Estudiantes grado 11 Docente proyecto tiempo libre	Planear, organizar, ejecutar, coordinar y supervisar el desarrollo de los eventos
Financiero	Rector, secretaria de tesorería, Personero estudiantil, docente del área de E.F.	Encargados de verificar y ejecutar el presupuesto asignado para la realización de las jornadas
Comunicaciones	Estudiantes de grado 11	Realizar la difusión y promoción de las jornadas deportivas

Técnico	Alumnos grado 10 y 11	Realizar la programación, juzgamiento e implementación de escenarios deportivos.
---------	-----------------------	--

6.3.1 Lo que ven otros participantes

Las entrevistas realizadas a personas que participaron de las jornadas deportivas en diferentes momentos y desempeñando diferentes roles permitieron acercarse más a lo que han representado y aún representan para el municipio de Gama, las cuales han permitido desde otro tipo de participación de los individuos un mejor desempeño en aspectos sociales, comunales y personales de cada uno de ellos.



Imagen 3 Encuentros deportivos, 18 de febrero de 2016. Elaboración propia

¿Qué son las jornadas deportivas desde la mirada de los docentes?

Teniendo en cuenta la entrevista realizada a la profesora Teresa Beltrán Hormaza, “las jornadas deportivas, se asumen como un medio de alternar y profundizar en la parte educativa o en la parte de educación física en los grupos” (T. Beltrán, entrevista, 2017)

De igual manera desde su postura, puede verse cómo el proceso, que desde su experiencia lleva en promedio 40 años, ha evolucionado en diferentes aspectos y ha contribuido a fortalecer uno de los principios fundamentales de las jornadas, el cual es integrar a los estudiantes de las zonas rurales con los estudiantes de las zonas urbanas, así como procurar alejar a los muchachos de los vicios.

A lo que agrega la importancia de reconocer que el cuerpo humano está hecho para moverse y que la naturaleza misma como especie está en la locomoción, que permite que los individuos desarrollen otros aspectos fundamentales de su vida:

Sí, claro, es el deporte que purifica la mente, la distiende, la relaja y ayuda a que los otros conocimientos penetren de manera más fluida, sea uno más interesado; y no se puede dar el 100% al deporte, sino que tiene todo un equilibrio para uno poder ser mejor. (T. Beltrán, entrevista, 2017)

Como se puede notar en el comentario de la profesora Teresa, el deporte es concebido en relación con las dinámicas propias e inherentes del cuerpo en relación con el entorno, tal como se expresa en la idea de una condición ontológica del cuerpo como condición en permanente movimiento y cambio. El hecho de que el deporte sea visto como algo que distiende y relaja al cuerpo, es porque se lo relaciona directamente con la actividad más

propia del cuerpo, a saber: el movimiento. No obstante, la profesora también incita a pensar en una relación armónica con el movimiento, pues no se trata del movimiento por el movimiento (movimiento mecánico), sino del movimiento con intención de la realización vital y creativa del cuerpo.

Así mismo, el juego reglamentado, las directrices de las prácticas dirigidas, los gestos técnicos, las estrategias y la disciplina propias de las prácticas deportivas permiten que los estudiantes establezcan otro tipo de relaciones entre ellos y con los demás miembros de la comunidad, lo que les permite generar y priorizar otros aspectos dentro de su formación académica y dentro de su rol social. Como lo apunta la profesora Teresa, “es importante que los muchachos tengan claro los pasos a seguir, las reglas, la disciplina, el entrenamiento, y que puedan asimismo dar un concepto de lo que es y significa cada uno de los procesos que se llevan a cabo en las jornadas deportivas, desde cada uno de los roles que desempeñen”. (T. Beltrán, entrevista, 2017)

Esta indicación hacia la importancia de la introducción de la norma y la disciplina en el deporte puede ser leída y practicada de dos maneras, totalmente diferentes la una de la otra, según se indicó en el marco teórico: la primera tendría que ver con una condición selectiva de lo que es el movimiento para el cuerpo, en donde el cuerpo se pueda desarrollar creativamente y vitalmente a partir de una selección perfeccionadora de lo que es su potencia, por ello la norma como guía de perfeccionamiento del movimiento vital. La segunda manera de entender y de aplicar la norma en el deporte es de una manera negativa, en la que se utiliza para constreñir al cuerpo y todas sus potencialidades.

Por otra parte, teniendo como referente a la profesora Carmen Romero, es importante reconocer que, desde 1983, las jornadas se llevaban a cabo a partir de principios fundamentales como la formación integral de los estudiantes, el fortalecimiento de su desempeño físico, su rendimiento académico y, por supuesto, el mejoramiento de sus procesos de convivencia a nivel escolar y comunitario. Pues las jornadas deportivas suelen ser una forma de “hacer amigos”, en la medida que permite que los jóvenes se integren, se relacionen e identifiquen cuáles son sus fortalezas y debilidades individuales y grupales.

De igual manera se resalta desde la posición de la profesora Carmen la importancia de las jornadas deportivas en la medida que permiten a los estudiantes aprender y reconocer los límites para ganar y para perder y que no en todo momento se consigue una de las dos, por consiguiente, se debe aprender a manejar y sobrellevar las circunstancias. (C. Romero, entrevista, 2017)

Siguiendo el hilo conductor de la sistematización, se reconoce que las jornadas deportivas, no sólo implicar una mejora en los estudiantes en diferentes aspectos de su vida, también afecta e influye en diferentes aspectos de la vida de los docentes y los administrativos, como lo menciona la profesora Martha Penagos “Afecto positivamente pues digo yo pues primero en su rol de docente uno pierde la noción de hacer ejercicio y haciendo el ejercicio controla enfermedades hasta el malgenio porque uno esta con más gente además porque me fue muy bien y estuve diez años participando” (M. Penagos, entrevista, 2017).

Igualmente, como lo manifiesta el profesor Francisco Méndez, las jornadas deportivas permitieron integrar a la comunidad de manera más sólida, permitiendo participar en diferentes actividades, relacionando a los estudiantes de grados superiores con los más

pequeños, procurando mejorar el bienestar, el trato y la comunicación de los miembros de la comunidad; “...Descanso, salud mental e importantísimo incluir a los niños y vincular a los estudiantes de grados superiores con inferiores, para que haya salud y bienestar estudiantil”. (F. Méndez, entrevista, 2017)

Así se puede retomar a Cagigal citado por Gallo en donde plantea que el individuo se conoce a sí mismo y se relaciona con los demás a través de las capacidades y el desempeño físico; “[...] dice que el deporte apunta al desarrollo de la dimensión moral e intelectual, porque se sostiene en la creencia que ciertos valores educativos han estado presentes en la práctica del deporte desde mediados del siglo XIX” (Gallo, 2010, p. 196)

Pero, así como se reconoce que las jornadas deportivas permiten un cambio significativo en el desempeño y las relaciones dentro de la comunidad, es importante reconocer que no siempre se cuenta con las posibilidades para que todo salga de manera adecuada “Pues una de las dificultades es a veces la colaboración de algunos compañeros, de pronto también de la cabeza de la institución que no le da importancia...” (M. Penagos, entrevista, 2017).

Así podemos evidenciar que los procesos de convivencia la mayoría de las veces cuentan con factores en contra, tanto como a favor y que de una u otra manera depende de cada uno de los actores la forma como se desarrollen y como concluyan.

En este caso puntual se puede evidenciar que las jornadas deportivas, sin llegar a ser la única o la última solución ni ser la verdad absoluta, pueden aportar de manera significativa las formas en que las personas de la comunidad se relacionan y resuelven diversas situaciones, bien sea de convivencia y relación con los otros, o bien sea de desarrollo personal.

Así se trae en perspectiva la postura de Cagigal citado por Gallo en donde reconoce que la educación tradicional e intelectual debe ir de la mano con un eje transversal que es la educación del cuerpo, y se debe cambiar desde los directivos y docentes la concepción y la perspectiva que se tiene del cuerpo y del deporte como parte de la formación de los individuos de una sociedad.

“[...] la educación intelectual, debe ir dando espacio a la educación de las actitudes, para que la escuela instaure una educación para la vida, fundada en una educación moral y en una educación física”. (Gallo, 2010, p. 197).

MATRIZ DE ANALISIS DE ENTREVISTAS

JORNADAS DEPORTIVAS

DOCENTE	PARA QUE SIRVE	PARA RESALTAR	COMO LAS MEJORA	DIFICULTADES
MARTHA ISABEL PENAGOS VARGAS	-Se genera un mayor sentido de pertenencia - Para hacer una pausa activa, un descanso para docentes y estudiantes -Los niños descubren que son	Enseña a los jóvenes a hacer tolerantes, aprenden a ganar o perder, al adquirir una disciplina mejoran académicamente, emocionalmente, afectivamente y eso es maravilloso.	Las jornadas deportivas se deben realizar cada mes e incluir la mayor cantidad de disciplinas deportivas	Los docentes no colaboraban y pedían permiso el día de las jornadas, las directivas de la institución a veces no les dan la importancia que se merecen.

	buenos para determinados deportes, desarrollan autoestima y seguridad en sí mismos - Alejar los jóvenes de drogas, alcohol y se ocupan en cosas positivas			
RAFAEL FRANCISCO MENDEZ	Descanso, salud mental y bienestar estudiantil.	las jornadas deportivas nos dan una enseñanza grande de trato y comunicación y el deporte es el que más nos une.	Que se realicen diferentes lúdica, juegos que participen los docentes y que se vincule a la primaria.	Cuando se manejaba por aparte primaria y secundaria existían varios tropiezos para la organización
TERESA BELTRAN HORMAZA	Alejar a los muchachos de los vicios,	Formación y liderazgo.	Que los estudiantes realicen un calentamiento adecuado y uniforme correspondiente.	Pereza de los muchachos, el querer estar en todo el momento en el celular

CARMEN HELENA ROMERO CARDOZO	Un proceso muy bonito para para el aprovechamiento del tiempo libre por parte de los jóvenes, para que mejoren su rendimiento académico es decir la formación integral.	compañerismo, trabajo en equipo, lideres, se aprende a respetar a los demás	Vinculando a los profesores y alumnos en la organización de los equipos	Apoyo económico para la premiación de los diferentes deportes
---------------------------------------	---	---	---	---

Las jornadas deportivas vistas por los estudiantes

Así como los docentes y los administrativos del colegio Martín Romero, los estudiantes de la nueva etapa relatan y comparten su experiencia de lo que para ellos significó participar en las jornadas deportivas, si de una u otra forma incidió en uno o varios aspectos de su vida. Con el fin de ayudar a precisar los elementos significativos que los estudiantes reconocen en el desarrollo de las jornadas deportivas, se definieron cuatro aspectos principales, expuestos y socializados a partir de la realización de un taller con los estudiantes. Los cuatro lineamientos para especificar la experiencia de los estudiantes son:



Imagen 4 Encuentros deportivos, 18 de febrero de 2016. Elaboración propia

¿Qué son las jornadas deportivas? La mayoría de los estudiantes experimentaron las jornadas como un espacio o un sitio de integración que les permitió participar en diferentes actividades y relacionarse con personas con las que no lo había hecho antes. También ven que es un espacio para medir sus capacidades, para recrearse y divertirse, así para convivir, aprender y relajar el cuerpo.

Así lo evidencian los comentarios de algunos de los estudiantes, “Es una forma muy chévere y creativa, porque es una forma de convivir y recrear el deporte” (L. León, entrevista, 2017).

A partir de la perspectiva propia de esta investigación, el significado que los estudiantes le dan a las jornadas deportivas indica que lo más significativo de las jornadas es que, de una u otra forma, les permite interactuar con sus pares más allegados y con otros sujetos que, aun cuando comparten el mismo espacio físico, no se habían dado la oportunidad de relacionarse. Y, además, la participación en las jornadas deportivas permite que cambie la perspectiva que tienen los estudiantes de los docentes y de los administrativos y las formas

de relacionarse con ellos, estableciendo formas de comunicación más amables y fortaleciendo los procesos de convivencia en la comunidad educativa.

Esta identificación de las jornadas deportivas como un espacio de socialización por parte de los estudiantes implica una comprensión pre-predicativa que no somete al reduccionismo biológico la interacción corporal y física que se pone en juego cuando unos individuos se relacionan a partir de cualquier actividad física o deportiva (Elias y Dunning, 1992). De aquí, se advierte una comprensión y reconocimiento del otro como un semejante que puede compartir intereses y gustos comunes, un semejante con el que me puedo relacionar directamente, en la medida que se percibe que no hay ningún tipo de prejuicio (como el racismo, el sexismo, etc.) los que distancie o rompa las relaciones humanas.

Esta dimensión de la sociabilidad a partir de la realización de las jornadas deportivas está dada porque éstas se fundamentan en elementos constitutivos de la experiencia humana de la libertad. El deporte y el ocio son actividades que no tienen que ver con las condiciones sociales concretas (Elias y Dunning, 1992) por lo que se despliegan a partir de experiencias más directas del mundo y del otro, de las condiciones sociales que posibilitan un modo de relación histórica concreta.

“Es una experiencia muy bonita, porque nos ayuda a establecer lazos con los seres con los cuales no compartíamos antes” (taller realizado a los estudiantes Zully Urrea, Grado 901, 2017).

Teniendo como punto de partida la concepción propia de los estudiantes, en la que reconocen las jornadas deportivas como un espacio en el que se reconocen como individuos de una misma comunidad y en el que pueden tener formas diferentes de llevar a cabo los

procesos de convivencia; se puede traer la postura de Tuvilla en la que define la convivencia como el proceso de relación con el otro, ese otro que hace parte del mundo de cada uno, y con el que se establecen distintos tipos y formas de convivir y de construir sociedad. “entendida como la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, con incidencia significativa en el desarrollo ético socio-afectivo e intelectual del alumnado” (Tuvilla, s.f., p. 13).

¿Para qué sirven las jornadas deportivas? Los estudiantes ven que las jornadas les permiten aprender de los otros y viceversa, reconociéndose como individuos que tienen una experiencia y un conocimiento previo. Describen que aprender a convivir en un principio fue complicado y entienden que todos necesitan unos de los otros. También mencionan que la convivencia y la integración con otros estudiantes de otros salones les permite conseguir nuevas amistades, que a partir de las jornadas deportivas todos son más unidos y se apoyan entre sí, que mejoran los lazos de amistad y aprende a reconocer las habilidades propias y las de los demás, que les permite mantener una buena salud y que se destaquen en sus talentos. Descubren que ganar o perder no resulta realmente relevante dentro de la formación.

Así perciben los estudiantes desde su saber y su hacer la relación que se genera en los espacios de las jornadas deportivas, “son muy necesarias para que todos los estudiantes y profesores se integren y así tener una mejor convivencia con todos.” (taller con estudiantes, Daniel Peñuela, Grado 901, 2017).

Se puede interpretar que, para los estudiantes de la institución Martín Romero, las jornadas deportivas sirven para desarrollar diferentes competencias y habilidades, lo que les permite afianzar sus formas de relacionarse consigo mismos y con otros actores participantes en la comunidad escolar, así mismo entender cómo funcionan ciertas dinámicas académico-administrativas.

El deporte, como una mediación reglamentada, siempre implicará para sus participantes una relación en la que se advierte que no es tan fácil como seguir percibiendo que el otro es el enemigo, sino que, poco a poco, va mostrando una faceta de la diversidad de intereses, de fuerzas, de aptitudes y habilidades que, conjugadas para un fin común, pueden alimentar la relación que cada individuo tiene consigo mismo, al sentirse parte de un grupo o comunidad en la que se pueden conquistar grandes retos; y también cambiar su relación con los otros, al comprender que sus habilidades cobran mayor sentido cuando entran en interacción con las habilidades que los demás poseen (Aceti et. al., 2015).

Se pueden asumir las prácticas deportivas y en este caso específico, las jornadas deportivas como una forma de hacer del deporte un ente socializador que permite a los actores participantes, bien sea estudiantes, docentes, administrativos y egresados llevar a cabo procesos que permitan un reconocimiento de sí mismo y de sí como parte activa de una sociedad y que debe cumplir con unos mínimos de responsabilidad, moralidad, solidaridad; que hacen más pertinentes y más llevaderas las relaciones y los procesos de convivencia. Así como lo menciona el profesor Héctor Peralta.

Podemos hablar de los efectos socializadores del deporte señalando que la práctica regular de actividades físico-deportivas en la infancia y la

adolescencia tiene una utilidad educativa importante para el desarrollo moral y adquisición de valores relacionados con la cooperación, la solidaridad, el respeto hacia los demás integrantes del grupo, la participación, entre otros. El deporte brinda elementos necesarios para un desarrollo armónico y adecuado del cuerpo la personalidad y la conducta (Peralta, 2012, p. 84).

¿Qué resaltar de las jornadas deportivas? La mayoría de los estudiantes consideran importante resaltar que las jornadas deportivas procuran el fortalecimiento de los valores como la tolerancia, la responsabilidad, el respeto, así como aprender a comportarse y mejorar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. Asimismo, permite la integración de todas las instancias del colegio, que se desarrollan para mejorar la convivencia, la integración a través del juego limpio, el juego en equipo, el diálogo y la colaboración. “la convivencia mejora gracias a las jornadas por que todo se basa en el trabajo en equipo, juego limpio y dialogo. Todos esperan cada año a que lleguen quieren participar, colaborar, disfrutarlo y sobre todo ganar”. (Taller con estudiantes, Daniel Ortiz, Grado 801, 2017).

Así como los estudiantes perciben que las jornadas deportivas mejoran y fortalecen los valores de cada uno como personas y seres humanos, también reconocen que son un ambiente propio de aprendizaje y que desarrolla y potencializa el desarrollo de competencias ciudadanas y personales que les forjaran para ser mejores personas y mejores profesionales en el futuro, desarrollando y fortaleciendo valores éticos y morales.

Esta conclusión que obtienen los estudiantes a partir de su participación en las jornadas deportivas da muestras de que aquellas personas que participan de

actividades recreativas grupales reconocen inmediatamente las transformaciones que sufren en su visión de mundo y en su comportamiento. El hecho de entender que se divierten formando equipo con un compañero, y que seguir las reglas que su profesor les ha inculcado les provee de muchos beneficios introduce en los estudiantes en una comprensión de las valoraciones sociales que están intrínsecamente ligadas a las prácticas deportivas; por lo que ya no sólo verán en éstas una forma de divertimento individual, sino también una manera de realización de los valores sociales (Gutiérrez, 1995).

¿Cómo mejoraría las jornadas deportivas? Para los estudiantes, es importante reconocer las debilidades que observan en el desarrollo de las jornadas deportivas, con la intención de subsanarlas. Ellos identifican que debe haber más apoyo por parte de otros docentes, que se repartan mejor los equipos y grupos, que tengan mayores recursos, que se integren más deportes.

Es importante reconocer que cada proceso que se desarrolla, bien sea a nivel individual o social, debe dar cuenta de momentos de evolución y cambios pertinentes que faciliten y mejoren la proyección que se tiene en la comunidad misma y para cada uno de los miembros de esta; por otra parte la retroalimentación alienta en los individuos el sentido de mejora, de crecimiento y fortalece el sentido de pertenencia que se tiene con la comunidad a la cual pertenece.

“Nos hacen falta recursos, se debe buscar la forma que de que todas las personas puedan integrarse y se diviertan todos” (Taller con estudiantes, Maria Beltrán Grado 1101, 2017).

Teniendo en cuenta la dimensión social que reconocen los estudiantes en las prácticas deportivas —como quedó dicho en el numeral anterior—, los principales aspectos que comienzan a tener en cuenta son las obligaciones de la sociedad misma con estas prácticas, con su sostenibilidad y reproducción, ya que son prácticas que influyen en la constitución de sociedades con individuos más democráticos y participativos.

En el caso de las jornadas deportivas, los estudiantes identifican inmediatamente cuando una entidad gubernamental tiene, o no, la intención de proteger y promover este tipo de iniciativas, por lo que, a partir de sus buenos rendimientos y motivación constante, exigen la permanente presencia del Estado en estas situaciones, para poder garantizar, al menos, las condiciones mínimas en los recursos necesarios para desarrollar las jornadas.

**SIGNIFICADO DE LAS JORNADAS DEPORTIVAS PARA LOS DIFERENTES
ACTORES.**

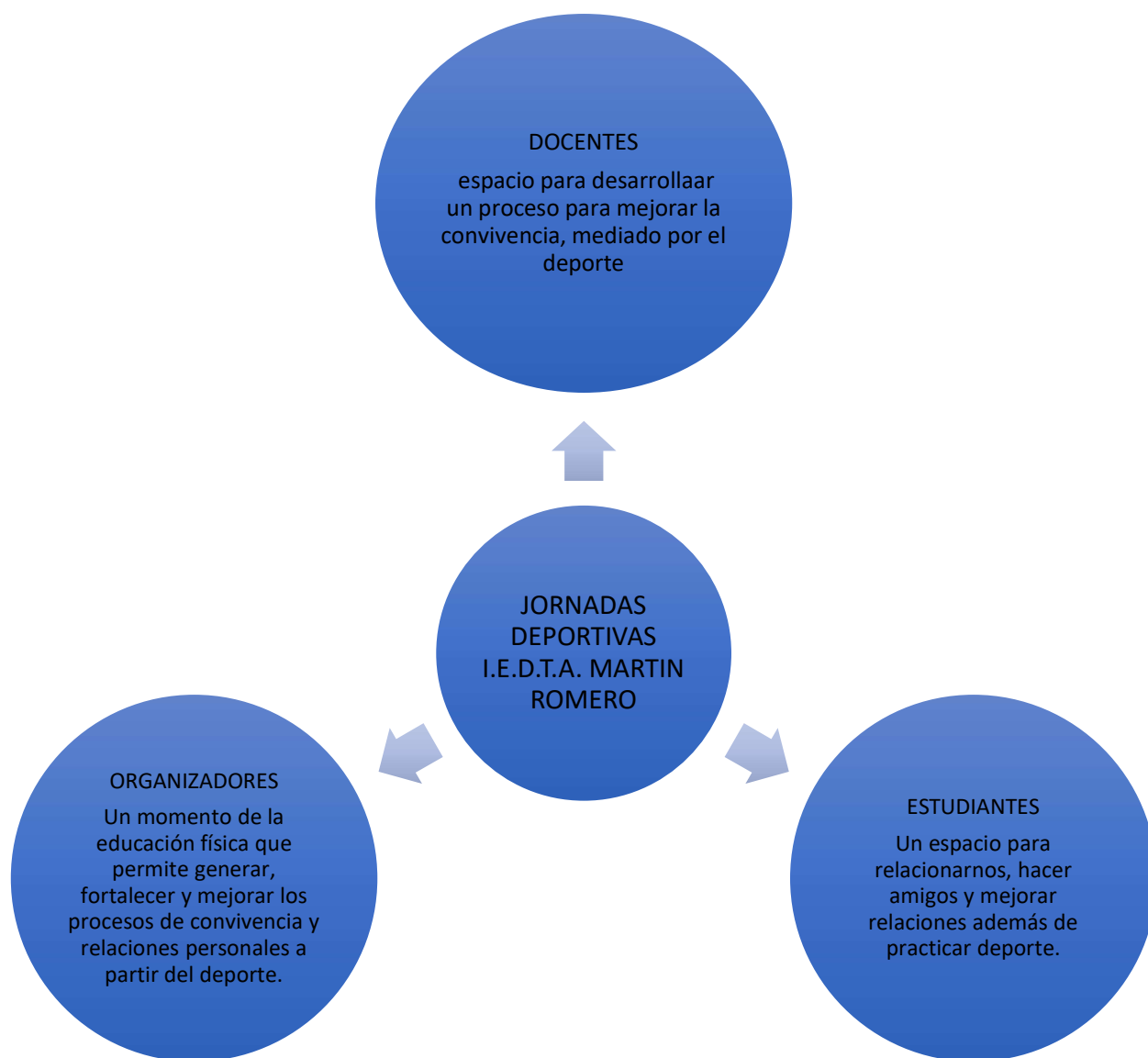


Ilustración 1 Significado de las jornadas deportivas. Elaboración propia

En el diagrama previo, a pesar de ser difícil la tarea, se busca resumir en una idea lo que cada uno de los actores que han participado en las jornadas deportivas desempeñando diversos roles, piensan y proyectan, relacionando su experiencia, su parecer, su gusto y sus propios conflictos.

7. Conclusiones

En la I.E.D.T.A. Martin Romero del municipio de Gama en Cundinamarca, en el año 1986, a partir de una directriz de la Secretaria de Educación, se da inicio por parte del profesor Jairo Dagoberto Beltrán García al proceso de aprovechamiento del tiempo libre por parte de los estudiantes de la institución la cual llevó el nombre de Jornadas Deportivas, estas se desarrollaban en una jornada académica completa en cada periodo completando cuatro en el año escolar. Este proceso se mantuvo por lapso de 24 años liderado por el docente Jairo, dado su retiro el proceso declino y entró en un periodo de suspensión durante casi cinco años.

En estas jornadas deportivas, el profesor Jairo realizaba torneos de baloncesto, voleibol, fútbol de salón, atletismo, ajedrez, integrando también un componente recreativo con la realización de actividades como carrera de encostados, la rueda, carrera en carretillas, en donde participaban los estudiantes y los docentes de la institución.

El profesor Jairo recuerda que era obligatorio la participación del 100% de los estudiantes en la prueba de resistencia en atletismo, y encontraba que algunos de ellos eran apáticos a este deporte. Estas jornadas deportivas se realizaban con el apoyo del director de núcleo y la administración municipal, quienes prestaban los escenarios deportivos, dado que para el día de las jornadas se utilizaban simultáneamente cuatro escenarios deportivos.

En el año 2015 ingresó a la institución el docente Jhon Jaime Morera Gómez quien por iniciativa propia retomó el desarrollo de las jornadas deportivas en la institución, buscando no solo aprovechar el tiempo de ocio de los estudiantes, sino buscar herramientas que

mejoren los procesos de convivencia y "dar a los estudiantes opciones para tener hábitos saludables y alejarse de los vicios".

En este proceso se toma como referente la clase de educación física y las temáticas que se desarrollan en ésta con los alumnos de los grados 10 y 11, quienes trabajan los temas de gestión y organización deportiva y se busca que sean ellos quienes lideren el proceso que se lleva a cabo en el marco de las jornadas deportivas.

De igual manera, el docente Jhon es quien desde su entusiasmo ha propuesto y liderado las tareas a desarrollar, contando con la participación de los estudiantes y la colaboración de los demás docentes e incluso con algunos habitantes del pueblo exalumnos de la institución.

Esta y otras razones más han permitido que esta experiencia particular sea la base y el sentido de la presente investigación, la cual se desarrolla desde la sistematización de experiencias, buscando resaltar y reconocer el esfuerzo y el valor que se inculca en los individuos de una comunidad, desde los trabajos sencillos que se desarrollan al interior de la misma.

Asumiendo la sistematización desde el referente conceptual que plantea Jara, "una forma de obtener aprendizajes críticos de nuestras experiencias y es aquí en donde se habla de sistematización de experiencias" (Jara, 1994, p. 3).

En la presente investigación se logró reconstruir una experiencia educativa y comunitaria de gran valor para la reflexión pedagógica, importante hoy más que nunca con los nuevos intereses del país hacia una educación para la paz. Con la sistematización de la experiencia de las jornadas deportivas de la I.E.D.T.A Martín Romero se evidenció que, en sus

procesos de formación, la aplicación y el desarrollo de herramientas didácticas como las jornadas deportivas permiten integrar cada una de las áreas de desarrollo del individuo como ser humano y como parte activa de una sociedad.

Las prácticas deportivas y la sana convivencia en los entornos escolares se pueden nutrir con la particularidad de una experiencia que aporta desde su diferencia y distancia de los procesos escolares ya normalizados en los grandes centros urbanos. La sistematización de las jornadas deportivas pone de manifiesto que es posible subsanar grandes vacíos vitales, sociales, familiares que atraviesan a una comunidad a partir de la integración ciudadana y el ejercicio de prácticas comunitarias, como se evidencia en los comentarios dados por los estudiantes en el taller que se realizó, en el cual manifiestan que han podido superar situaciones adversas entre ellos y que les ha permitido mejorar sus relaciones en el colegio y en la comunidad.

De igual manera, se evidenció que la institución, a pesar de estar enmarcada por un contexto rural y unas características de sociedad menos "agresivas" que las de las grandes ciudades, dentro de la institución se presentan diferentes tipos de conflictos y de violencias, que de una u otra forma afectan a cada uno de los individuos y el desempeño social que cada uno pueda tener en su comunidad. Pero las jornadas deportivas permiten a los integrantes de la comunidad educativa, un momento y un espacio para poder compartir, y conocer a los demás miembros de la misma, así como una "válvula de escape" para evitar usar el tiempo libre en cosas o actividades que pueden generar daño a nivel personal o comunitario.

Se puede comprender, a partir del desarrollo de las jornadas deportivas, el manejo de los episodios de violencia como un proceso de “superación” del individuo en sus relaciones con los miembros de la comunidad. La síntesis de los comentarios de los protagonistas y de lo que ellos manifestaron tanto en las entrevistas, como en el taller y demás actividades que se llevaron a cabo se puede relacionar con lo planteado por Elias y Dunning,(1992):

En consonancia con la organización social y el control de los medios de violencia en las sociedades-Estado industrializadas de nuestro tiempo, nosotros mismos somos educados conforme a pautas concretas de autocontrol en lo que respecta a los impulsos violentos. Automáticamente, con estas pautas o reglas medimos todas las transgresiones (ocurran en nuestra propia sociedad o en otras con un grado distinto de desarrollo). Una vez interiorizadas, estas normas nos brindan protección y refuerzan nuestras defensas para no caer en ningún tipo de desliz (p. 165).

Además, la sistematización de la experiencia evidenció como la participación de los estudiantes de los grados 10 y 11 en la organización de las jornadas deportivas desarrolló en ellos habilidades comunicativas y de desempeño como: la organización, la planeación, la gestión, el trabajo en equipo, estas con el propósito de lograr el cumplimiento de un objetivo común.

La participación en las jornadas deportivas contribuyó a transformar la forma como los estudiantes ven y abordan los conflictos y los impulsos violentos, generando momentos de autocontrol, que de forma directa mejoran la solución de los conflictos o malas relaciones que pueden presentarse entre ellos, “Mejora la convivencia por que han descubierto la gran

mayoría el aprender a convivir en equipo y el valor de la amistad”, (Juan Diego Rodríguez grado 801). Las jornadas deportivas permitieron la mejora en los hábitos y la calidad de vida de los estudiantes, así como un cambio significativo en las dinámicas propias de la comunidad educativa, “las jornadas deportivas nos dan una enseñanza grande de trato y comunicación y el deporte es el que más nos une” (Carmen Romero). En cuanto a las relaciones de los individuos a pesar de desempeñar diferentes roles y de llevar a cabo diferentes actividades dentro del colegio.

A partir de lo mencionado, la presente investigación no pretende que los aportes de esta experiencia, se conviertan en un paradigma de verdades universales para los contextos educativos. Más bien, pretende recuperar una preocupación y reflexión sobre la realidad de que el ser humano está constituido por áreas que lo establecen como un todo; y es a partir del cuerpo que lo lleva a tener un contacto práctico con el otro y con el entorno, que se emprenden procesos que atienden a la particularidad de cada contexto, pero quizá sí con la intención de reconocer que desarrollar procesos que creen condiciones de restablecimiento de la sana convivencia y de los lazos sociales fraternos en los ámbitos educativos sí es posible.

No es necesario que se condene a la escuela a ser una transmisora de información, justo cuando la dimensión humana de compartir con el otro, de cuidar el entorno, incluso la dimensión humana del conocimiento mismo, se está perdiendo por no reconocer la actividad cambiante y transformadora del cuerpo. Así cabe tener en cuenta a Cagigal referenciado por Gallo hablando del cuerpo que se mueve “... educar el cuerpo implica educar el alma, puesto que el deporte no sólo educa la dimensión física, sino también la

dimensión moral, por la presencia de valores se ayuda al desarrollo del espíritu” (Gallo, 2010, p. 186).

Las jornadas deportivas de la Institución Educativa Martín Romero ponen en evidencia que la reconstrucción social está en manos de toda una comunidad, y mucho más de la comunidad educativa, en la medida en que cuenta con personas que se han formado para procurar la transformación en los demás miembros de la sociedad.

La creación de espacios de sana convivencia en los entornos escolares debe pasar por el reconocimiento de que hay un otro con el que se comparte el mundo, un otro que experimenta el mundo también en primera persona, por lo que hay que buscar los ámbitos en los que se pueda crear una primera persona del plural comunitario, un *nosotros* donde la convivencia escolar no sea asunto de obligación normativa, sino de coexistencia pacífica y creativa.

A partir del marco teórico expuesto en este trabajo y de la explicitación de la riqueza de la experiencia de la jornadas deportivas, se puede concluir que tanto el Estado, como cada uno de los miembros de la sociedad deben apostar por procesos de integración social pacífica, a partir del establecimiento de normas consensuadas y comunes, que beneficien a la generalidad de la población y que refuercen los procesos pedagógicos que se procuran en cada una de las asignaturas de un plan curricular escolar.

Esta investigación nos permitió constatar como las jornadas deportivas fortalecen la convivencia escolar dentro de la institución educativa; sin embargo, mediante el desarrollo de los talleres y entrevistas se pueden recoger varios planteamientos para mejorarlas como lo afirman los estudiantes y docentes involucrados en la presente investigación: “Nos hacen

falta recursos, se debe buscar la forma que de que todas las personas puedan integrarse y se diviertan todos” (María Paula Beltrán, Grado 1101); “Para mejorar se deben realizar otros juegos, desafíos, premiación, que participen más docentes” (Esteban Gómez, Grado 1002); “las jornadas deportivas se deben realizar cada mes e incluir la mayor cantidad de disciplinas deportivas” (Docente Martha Penagos); “que se realicen diferentes lúdica, juegos que participen los docentes y que se vincule a la primaria” (Docente Francisco Méndez).

Estas sugerencias realizadas por estudiantes y docentes generan varios interrogantes que se ponen en evidencia desde la investigación misma; tales como ¿Qué estrategia se debe buscar por los organizadores para generar recursos y así poder realizar una premiación importante y mejorar la calidad de las jornadas? ¿Mediante cuál mecanismo se puede motivar al 100% de estudiantes y docentes para participar en las jornadas deportivas? ¿Qué estrategias pedagógicas se pueden sugerir para que la convivencia escolar siga mejorando en la institución?

¿En qué momento el desarrollo del cuerpo, del pensamiento y de los procesos de relación, pueden ser transversales y llevar al individuo a un crecimiento más holístico?

¿Como las instituciones educativas deben abordar y permitir estos procesos de relación, de pensamiento y de desarrollo? ¿Cómo integrar las jornadas deportivas y otras actividades físicas a la formación que realizan las Instituciones Educativas?

8. Bibliografía

- Aceti, E. et. al. (2015). *Desarrollo social a través del deporte*. Quito: CAF-Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/734/Desarrollo_WEB.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ángel Pérez, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estud.filos*, 44, 9-37. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Beltrán, J. Entrevista por Morera, J. (20-02-1017)
- Beltrán, T. Entrevista por Morera, J (20-02-2017)
- Cabra A., N. y Escobar C., M. (2014). *El cuerpo en Colombia. Estado del arte cuerpo y subjetividad*. Bogotá: IESCO-IDEP.
- Calderon, M. (2003). *Memorias y crónicas para la historia de Gama*. Bogotá: Editorial, Ladiprint Bogotá
- Camacho Coy, H. (2003). *Pedagogía y didáctica de la Educación Física*. Bogotá: Kinesis.
- Cendales, D., Mariño, G., Posada, J. (2004) *Aprendiendo a sistematizar. Una propuesta metodológica*. Bogotá. Cargraphics. Dimensión educativa
- Celis Cruz, A. (2006) *La formación policial mediada por el futbol sala, la condición física y los valores sociales* (Tesis de pregrado). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Chaparro, L., Vargas, M., Guzmán, L. y León, L. (2010). *Convivencia y cuerpo. Una práctica de cuidado con los niños y niñas del grado 1 sede A y 2 sede C de la ciudadela educativa del magdalena medio Barrancabermeja Santander* (Tesis de pregrado). Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6688/tesis161.pdf?sequence=1>
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y Ocio, en el proceso de la civilización México*; Fondo de cultura económica.
- Gallardo Montero, P. P., Bellido Jiménez, M^a. J. y Benítez Sillero, J. (2011). La convivencia escolar y la violencia en el deporte. *Revista pedagógica Adal*, 23, 7-11.
- Gallo, Cadavid Luz Helena. (2010). *Los discursos de la Educación Física Contemporánea*; Colombia; Editorial Kinesis
- Gaviria Cortes, D., Chaverra Fernández, B., Arboleda Serna, V., Vargas García, A. y Cano, J. (2012). *Deporte extraescolar para la convivencia. El caso de las escuelas*

- populares del deporte, Medellín, Colombia*. IV Congreso Internacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física. Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://altorendimiento.com/deporte-extraescolar-para-la-convivencia-el-caso-de-las-escuelas-populares-del-deporte-medellin-colombia/>
- Gil Espinosa, J. (2009). Estrategias didácticas para mejorar la convivencia y participación del alumnado en educación física (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España. Recuperada de <https://hera.ugr.es/tesisugr/18585747.pdf>
- González Acevedo, E. (2006). *¿Es el deporte, la recreación y la educación física en Colombia, un derecho fundamental?* (Tesis de especialización). Universidad de Antioquía. Recuperada de <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/039-deportederecho.pdf>
- Jara, O. (s.f.) *Orientaciones teórico prácticas para la sistematización de experiencias*. Recuperado de http://www.kaidara.org/upload/246/Orientaciones_teorico-practicas_para_sistematizar_experiencias.pdf
- Melchor Gutiérrez, S. (2004) El valor del deporte en la educación integral del ser humano. *Revista de educación*, 335, 105-126. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re335/re335_10.pdf
- Méndez, R. Entrevista por, Morera J. (18-10-2017)
- Moreno, V. (2009). Análisis de las representaciones sociales sobre el área de educación física y deporte de los profesores de las instituciones educativas del barrio la independencia de la ciudad de Cali (Tesis de pregrado). Escuela nacional del deporte. Recuperado de http://endeporte.metabiblioteca.org/cgibin/koha/opacdetail.pl?biblionumber=3167&query_desc=su%2Ccompletesubfield%3A%22EDUCAC%C3%8DON%20F%C3%8DSICA%22
- Morera, J. Entrevista por Reina J. (18-05-2017)
- Murcia, Y. y González, I. (2012). *Deporte Alternativo para el momento de la convivencia escolar. Una experiencia en la IED San Isidro sur* (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/218/TE-15408.pdf?sequence=1>
- Ocampo, M. (2010) Estrategias para mejorar la convivencia en el colegio Cristóbal Colón, Instituto Educativo Distrital. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 10(2), 46-61. Recuperado de <http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/153166>
- Paz Valderrama, E. (2014). *Juegos tradicionales en la escuela, medio de convivencia pacífica y reconocimiento cultural, propuesta metodológica* (Tesis de pregrado).

- Universidad del Valle. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7597/1/3410-0473440.pdf>
- Penagos, M. Entrevista por Morera, J (18-10-2017)
- Peralta Berbesi, H. (2012). *Aprendizajes significativos en la educación física*. Bogotá: Kinesis.
- Rentería, L, y Quintero, N. (2009). *Diseño de una estrategia educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar en la jornada de la mañana* [Tesis de maestría]. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis30.pdf>
- Romero, C. Entrevista por Morera, J. (09-10-2017)
- Tuvilla, J. (s.f.). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Andalucía: Junta de Andalucía.